

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE HISTORIA**

**"El cultivo de productos de consumo interno en
Guatemala durante el periodo de gobierno de
Jorge Ubico 1931 - 1944"**

TESIS

Presentada por:

ORALIA ANGELICA LOPEZ AGUILAR

Previo a Conferirse el Grado Académico de

LICENCIADA EN HISTORIA

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C. A., Noviembre de 1999**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ing. Agr. Efraín Medina Guerra
SECRETARIO: Dr. Mynor René Córdón y Córdón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
SECRETARIO: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gaillard

CONSEJO DIRECTIVO

Director: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
Secretario: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gaillard
Vocal I: Lic. Oscar Rolando Gutiérrez
Vocal II: Lic. Celso Arnoldo Lara Figueroa
Vocal III: Bach. Ana Gladys Cospin Soberanis
Vocal IV: P.C. Julio Alejandro Valdez Rodas
Vocal V: Bach. Ind. José Francisco Castañeda Tobar

COMITÉ DE TESIS

Dr. Enrique Gordillo Castillo
Dr. Oscar Guillermo Peláez Almengor
Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores



Nueva Guatemala de la Asunción
Lunes, 13 de septiembre de 1999.

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 05/99 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 10 de febrero del año en curso y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo V, Artículo 11°. Incisos a, b, c, d, y e, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado "El cultivo de productos de consumo interno en Guatemala durante el período de gobierno de Jorge Ubico, 1931-1944," de la estudiante Oralía Angélica López Aguilar, Carnet no. 90-14766.

Por lo anterior solicito se nombre Comité de Tesis, para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y respeto, me suscribo de ustedes atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Enrique Gordillo Castillo
Asesor de Tesis.



"21 de Agosto de 1999,
Bodas de Plata de la Escuela de Historia"



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
CALLE DE LA AMÉRICA, 10-10000
GUATEMALA, GUATEMALA

Nueva Guatemala de la Asunción,
19 de octubre de 1999.

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el PUNTO TERCERO, Inciso 3.9 del Acta No. 25/99, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 22 de septiembre del año en curso y dando cumplimiento a lo que reza en el Capítulo VI, Artículo 13o. Incisos a, b, c, y d del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo de tesis titulado: "El cultivo de productos de consumo interno en Guatemala durante el período del gobierno de Jorge Ubico, 1931-1944", de la estudiante **ORALIA ANGELICA LOPEZ AGUILAR**, Carnet No. 90-14766.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos de usted atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Ricardo Danilo Bardón F.
Miembro Comité de Tesis


Dr. Oscar Guillermo Peláez
Miembro Comité de Tesis



"21 de Agosto de 1999,
Bodas de Plata de la Escuela de Historia"

DEDICATORIA

A DIOS

Luz que ilumina mi camino siempre.

A GABRIELA AGUILAR BETANCOURT

Ejemplo de fortaleza y símbolo de amor
que me inspira a ser cada día mejor.

A PEDRO LOPEZ GARCIA (IN MEMORIAM)

Por los recuerdos hermosos.

A RUBEN, MAURA, CESAR, ZOILA, RAMIRO Y ARACELY

Con quienes he vivido maravillosos momentos.

AL DOCTOR ENRIQUE GORDILLO CASTILLO

Por su apoyo en la dirección de la presente investigación.

Los criterios vertidos
en la presente tesis
son responsabilidad
exclusiva de la autora.

INDICE

LISTA DE ILUSTRACIONES	viii
LISTA DE ABREVIATURAS	ix
Capítulo	
1. INTRODUCCION	1
2. DE LA COLONIA A LAS DICTADURAS LIBERALES: Historiografía de la dependencia económica y la monoproducción ..	15
3. LA CRISIS MUNDIAL DE 1,929 Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA	34
4. LA POLITICA AGRARIA DEL PRESIDENTE JORGE UBICO ..	46
CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFIA	87

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica	Página
1. Producción de Grana durante los años de 1851 a 1857	27
2. Producción de Maíz 1930-1939	67
3. Producción de Frijol 1930-1939	67
4. Producción de Arroz 1930-1939	68
5. Producción de Trigo 1930-1939.	68
6. Producción de Panela 1930-1939	69
7. Producción de Papa 1930-1939	69
8. Producción de Yuca 1930-1939	70

LISTA DE ABREVIATURAS

ACI	Agricultura para el Consumo Interno
AGA	Asociación General de Agricultores
AGCA	Archivo General de Centro América
UFCO	<i>United Fruit Company</i>

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

Siendo Guatemala un país cuya base se encuentra cimentada en la agricultura y por ende en lo agrario, la "cuestión agraria" merece un lugar importante para ser considerado como un tema fundamental de estudio para todos los científicos sociales. Pues es indudable que a través del estudio del problema agrario en Guatemala, y todos los que se desprenden de él, se podrá encontrar el camino para resolver los mas graves problemas económicos, sociales, productivos y culturales que azotan al país.

El abordaje del tema agrario, en forma general, sigue siendo primordial para la sociedad guatemalteca, sobre todo porque Guatemala es un país agroexportador, en donde la producción de café, azúcar y algodón siguen siendo la base del desarrollo económico. Es decir, Guatemala sigue siendo un país campesino y su economía continúa dependiendo de la producción agraria.

Desde el período colonial, la economía guatemalteca se convirtió en monoprodutora para mantenerse en contacto con el mercado internacional. Primero fue la producción de cacao, con poca demanda en el mercado exterior, y luego el añil, sustituida posteriormente por la grana, producto de exportación

por tres décadas bajo el dominio de los conservadores hasta 1871. La crisis en el cultivo de la grana en Guatemala fue provocada cuando los colorantes naturales en Europa fueron sustituidos por los colorantes artificiales. Fue en estos años cuando se empezó a sustituir la producción de grana por la producción de café.

Como resultado de ser Guatemala un país cuya economía ha dependido mayoritariamente de un solo cultivo, se ha mantenido al margen la diversificación de cultivos, que tan solo se ha realizado en bajos niveles. Ni los gobiernos liberales ni los conservadores se preocuparon lo suficiente por diversificar los cultivos, ya que esto significaba introducir cambios en la estructura agraria del país, lo cual resultaba adverso a los intereses de los terratenientes.

La monoproducción ha sido uno de los problemas que ha frenado el desarrollo agrícola del país. Este problema, no es nuevo, pues se viene dando desde el período colonial, sin llevarse haberse realizado durante siglos una política de diversificación agrícola.

Los principales objetivos que se plantearon al inicio de la investigación fueron: (1) En primer lugar analizar las circunstancias en que se dio la producción de artículos agrícolas para el consumo interno en Guatemala durante el periodo de gobierno de Jorge Ubico, (2) Determinar si el cultivo de estos

productos logro sustituir parcial o totalmente las importaciones y, (3) Constatar el grado de importancia que se le dio a la diversificación de la producción agrícola. En este caso hemos considerado productos de consumo interno: el maíz, el frijol, el arroz, el trigo, el azúcar, la panela y las verduras. La investigación se fundamentó principalmente en la importancia y el impulso que se le dio a la producción agrícola para el consumo interno, como una de las medidas económicas que el gobierno tomó, para enfrentar la Crisis Mundial de 1929, la cual golpeó severamente la economía guatemalteca.

De una manera general se trata de demostrar en ésta investigación que la política agraria de Jorge Ubico estuvo orientada principalmente a mantener el modelo agroexportador tradicional. Sin embargo, los efectos de la Crisis Mundial de 1929 obligaron a promover la diversificación de artículos para el consumo interno para equilibrar la balanza de exportaciones e importaciones. Razón por la cual el gobierno implementó una serie de medidas en el ámbito agrícola que tuvieron como fin principal la producción y diversificación de granos básicos. Esas medidas tuvieron como resultado el aumento en la producción de los artículos, aunque el costo fue caro, los indígenas y campesinos fueron quienes sacaron adelante al país por medio de su trabajo y explotación.

Los factores externos también fueron aspectos que motivaron en parte la diversificación agrícola que se dio en el país durante este gobierno. Además de la mencionada Crisis Mundial de 1929, también se puede mencionar la

participación de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, ya que este país empezó a demandar de los países Latinoamericanos una serie de productos agrícolas que le servían para desarrollar su industria bélica. En este caso Guatemala exportó algunos productos para ese fin, entre ellos: hule y madera.

También se considera de importancia exponer algunos de los conceptos que forman la base teórica de esta investigación. En este caso partiremos de lo agrario, por ser este un aspecto clave y central dentro del estudio que realizamos. Para Orlando Nuñez:

La llamada cuestión agraria aparece a lo largo de la historia moderna bajo tres significados: la tenencia de la tierra y el cambio en las formas de propiedad, el campesinado como sujeto social, político y económico y el sector agropecuario como plataforma del desarrollo y transformación.¹

Lo cual nos permite comprender que el centro de la cuestión agraria es la tierra, y de ella se derivan los demás factores: el campesinado que la quiere poseer para producirla y por ende la necesaria producción de granos básicos que componen la alimentación básica, siendo esta actividad la agricultura.

Con relación a la agricultura, Julio Castellanos Cambranes expone:

¹Orlando Nuñez, La Cuestión Agraria. Lo Agrario: Teoría y Métodos, (Costa Rica: 1990.), pp. 11.

Es la rama de la producción de bienes materiales, en donde la fertilidad del suelo es aprovechada, utilizando la mano de obra del hombre y determinados instrumentos de trabajo, con el fin de obtener alimentos y materias primas, las cuales le permitirán mejorar sus condiciones de vida².

La mano de obra que se necesita en la producción agrícola la desarrolla un sector de la sociedad a quienes se les llama campesinos, quienes según el sociólogo Roger Bartra son los que...

constituyen el grupo de pequeños propietarios de tierra, que la cultivan utilizando básicamente su propia fuerza de trabajo. Están ligados a un sistema de producción de acuerdo a la situación y al momento histórico, oscila entre una organización de autoconsumo (economía natural primitiva) y una economía mercantil simple.³

Héctor Díaz Polanco al referirse a los campesinos, hace mención de un factor que les da un carácter específico, siendo esta: "La circunstancia de que este complejo es sometido a una explotación constante, o sea, a una extracción de excedentes que va a parar al seno de otros sectores de la sociedad global"⁴. Díaz Polanco toca el elemento clave, la explotación, a la que todo campesino se encuentra sometido, aunque no se trata exclusivamente del modo de producción capitalista.

²J. C. Cambranes, Introducción a la Historia Agraria de Guatemala, (Guatemala: 1986), pp. 8.

³Roger Bartra, Breve diccionario de Sociología, (México Editorial Grijalbo D.F. 1973), pp. 31.

⁴Héctor Díaz Polanco, Teoría Marxista de la Economía Campesina. (México: Editor Juan Pablos, 1988), pp. 91.

En el período que analizamos encontramos al campesinado guatemalteco siendo explotado, no solo por un sector de la sociedad al que se le denominó finqueros, sino también obligados a trabajar por el mismo gobierno Ubiquista. Para Clodomir de Murais el finquero es: "Propietario de fincas, hacendado."⁵ Mientras que para Castellanos Cambranes el concepto de finquero surge a partir del auge que cobraría el café en el período Liberal, para él:

Los nuevos propietarios, que aparecen como prósperos empresarios agrarios, fueron conocidos de allí en adelante como finqueros, y las haciendas de nuevo tipo, las modernas plantaciones de café y caña de azúcar.⁶

Sergio Tischler hace una reflexión teórica más profunda sobre la finca cafetalera, en el Estado Liberal Oligárquico, el cual de acuerdo a su estudio inicia en 1871 con Justo Rufino Barrios y culmina con la dictadura Ubiquista. Para él: . . .

La finca cafetalera fue la categoría más desarrollada e importante en que cristalizó la trama fundamental de relaciones de explotación; al mismo tiempo reprodujo una dominación plasmada en una cultura de fuertes trazos capitalistas, cuestión que definió en gran parte las características de la subalternidad y del conflicto agrario.⁷

⁵Clodomir Santos de Murais, Diccionario de Reforma Agraria Latinoamericana. (Edit. EDUCA Costa Rica. 1990), pp. 184.

⁶J.C. Cambranes, 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudios sobre propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. (Guatemala FLACSO 1992), pp. 297.

⁷ Sergio Tischler Visquera. "La Forma Finquera del Estado. Una aproximación al Estado Liberal Oligárquico guatemalteco," Revista Estudios de Antropología, Arqueología e Historia. No. 21 [USAC Escuela de Historia], (Agosto 1997), pp. 125.

Es decir que el surgimiento de la finca cafetalera determinó la agudización de la explotación campesina. La cual no ha variado a través de los años, pero ahora los campesinos luchan por alcanzar reivindicaciones.

Con relación a la explotación de los campesinos en las fincas durante el gobierno de Ubico, Piero Gleijeses indica que al surgir cualquier disputa, las autoridades se ponían del lado de los terratenientes. Expone que de manera general los problemas que surgían se resolvían dentro de las fincas, en donde el terrateniente hacía uso de los látigos y los cepos en contra de los campesinos.⁸ En esas fincas era en donde el campesino mayoritariamente indígena tenía que trabajar. Luego de haber sido tratado como animal debía de tener más fuerzas para producir su parcela y poder subsistir con los granos básicos que cultivaba.

Además de los conceptos que hemos tratado de definir, se hace imperativo en nuestro estudio, conocer lo que es la política, tomando en cuenta que esta se encuentra en la dinámica de la superestructura que formara parte de nuestro estudio. Con relación a la política, Julien Freud expone que, política es la actividad social que se propone asegurar por medio de la fuerza, que casi siempre se encuentra fundada en un derecho, la seguridad exterior y la concordia interior de una unidad política particular, garantizando el orden en medio de las luchas que surgen de la diversidad y de la divergencia de opiniones y de intereses.

⁸Piero Gleijeses, "La aldea de Ubico Guatemala, 1931-1944," Mesoamérica (CIRMA Antigua Guatemala. Año 10 Cuaderno 17 (1989), pp. 34.

Basados en lo anterior, podemos establecer que la política se encuentra en íntima relación con el gobierno, ya que es a través de este que el grupo que ostenta el poder en la sociedad, dará a conocer las medidas tomadas de acuerdo a sus intereses y a los de quienes representa, aunque estas medidas no estén en consonancia con el resto de la población.

Por gobierno se entiende el régimen o forma de gobernar un país. En los países Latinoamericanos de sistema Presidencialista el gobierno se encuentra integrado por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siendo estos tres los encargados de gobernar.

Podemos concluir entonces que dentro del gobierno que analizamos en nuestro estudio, se van a dar distintas políticas para cada uno de los factores que necesitan atención en una sociedad. Lo que nos interesa es la política agraria, la cual constituye las diferentes medidas y decisiones que se pondrán en práctica en el campo para el desarrollo de la agricultura.

La diversificación de la Agricultura es una medida que puede ser o no puesta en práctica. Esta constituye los diferentes cultivos que se siembran en el

campo, cuyo trabajador directo será el campesino. Estos cultivos pueden ser de consumo interno o bien destinados a la exportación.⁹

En cuanto a lo que se ha escrito sobre la diversificación agrícola durante el gobierno de Jorge Ubico, se considera de importancia exponer aquí y de manera breve lo que nos dicen los estudios de: Kenneth Grieb, Guillermo Paz Cárcamo, Paul Dosal y Oscar Guillermo Peláez. Pues los cuatro autores en cada una de sus obras se refieren a este período.

Los cuatro estudios tocan el tema de la diversificación de cultivos, es decir dan a conocer las diferentes medidas que el presidente Jorge Ubico implementó en el campo como parte de su política agraria. El primer estudio difiere de gran manera de los otros tres, pues Kenneth Grieb tiene una visión positiva del Gobierno Ubiquista (es un apologista de este gobierno). Para él, el tiempo en el cual Ubico gobernó fueron los mejores años que ha tenido el país. Con relación a la diversificación de la agricultura afirma que se le dio gran importancia a ese elemento y que para ello se utilizaron las tierras ociosas para implementarla. También anota que el gobierno se interesó por hacer autosuficiente el abastecimiento interno y disminuir las importaciones.¹⁰

⁹Citado por Eduardo Andrade Sánchez, Introducción a la Ciencia Política, (Edición Jacinta de Ontañón, México: HARLA S. A.), pp. 6.

¹⁰Kenneth Grieb "El Gobierno de Jorge Ubico," en Historia General de Guatemala. Tomo V Epoca Contemporánea 1898-1944. (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1997).

Para Grieb este crecimiento en la producción tanto en la extensión territorial cultivada como en la cantidad de productos obtenidos, está relacionado con la construcción de carreteras, pues estas permitieron la mejor y más eficiente movilización de los productos hacia los mercados. Anota en su estudio que la construcción de la red vial la realizó el presidente Ubico con el fin de beneficiar directamente a los indígenas, sin mencionar que fueron ellos quienes a través del trabajo forzado tuvieron que construir toda la infraestructura que la oligarquía cafetalera necesitaba.¹¹

Guillermo Paz Cárcamo profundiza un poco más en el problema, pues da a conocer que al presentarse la crisis de 1929 la Oligarquía cafetalera atravesaba un problema con el campesinado. Ya que los campesinos además de estar ligados con los productos de exportación producían los artículos de primera necesidad para su propio consumo y para el resto de la población. Pero con la Crisis, debido a la baja del medio circulante y al reducirse el mercado interno, ya no podían los campesinos obtener excedentes para adquirir sus productos de primera necesidad. La Oligarquía representada por el presidente Jorge Ubico, se vio obligada a tomar una serie de decisiones lanzando medidas para solucionar el problema, la primera fue el Reglamento para la Organización y explotación de los Ejidos que poseían los pueblos de la República. Es decir que el presidente Ubico distribuyó tierras pero con un carácter provisional solo para mientras pasaba la crisis. Otra medida que tomó para que los indígenas

¹¹Ibid.

podieran cultivar sus medios de subsistencia fue el Decreto No. 1160 el cual concedía a título gratuito los terrenos nacionales que se encontraban ubicados en cualquier departamento con el fin de abaratar la subsistencia y solventar la importación de granos básicos.¹²

Según Guillermo Paz Cárcamo, durante el gobierno de Ubico se dio cierta diversificación agrícola, pero solo en el momento en que la crisis afectaba directamente los intereses de la oligarquía cafetalera. No hubo ningún intento por promover otros cultivos, ya que éstos no representaban ninguna ganancia económica, ni para la oligarquía, ni para el erario Nacional. Además la estructura agraria existente no podía transformarse, pues era atentado en contra de los terratenientes.¹³

Paul Dosal afirma que aunque el presidente Ubico intentó diversificar la producción agrícola y aunque comprendió que una economía estable no se podía alcanzar sin diversificar la agricultura, mantuvo su interés en los productos de exportación tradicional: café y banano. Dejando por un lado la necesaria diversificación agrícola.¹⁴

¹²Guillermo Paz Cárcamo, Guatemala Reforma Agraria. (Guatemala: FLACSO 3ª. Edición 1997).

¹³Ibid.

¹⁴Paul J. Dosal y Oscar Peláez Almengor, Jorge Ubico: Dictadura, Economía y "La Tática de Plata" (Guatemala: Ediciones CEUR - USAC 1996).

El Doctor Oscar Peláez, en su estudio "La Tácita de Plata y sus contrastes. La Ciudad de Guatemala, 1931-1944," deja ver claramente las contradicciones tan grandes que se dieron en la sociedad, pues contrariamente al centro renovado de la ciudad, estaban los barrios marginados llenos de pobreza en donde la construcción de obras públicas no llegó. Ya que esta renovación "solamente tenía sentido para fines de mejorar las condiciones de comercio en el área central de la ciudad."¹⁵ Es decir, que al interior del país las contradicciones tan marcadas de la sociedad guatemalteca eran muy evidentes, los trabajadores del campo eran explotados y además la mayor parte de obras públicas y carreteras fue construida con su sudor y su esfuerzo.

Los tres trabajos mencionados se asemejan en la medida en que dan a conocer un régimen Ubiquista preocupado tan solo en salvar a la oligarquía terrateniente cafetalera de los efectos de la crisis de 1929. Los tres autores afirman que se dejó en un segundo plano la diversificación agrícola que únicamente fue promovida cuando fue necesaria para que los campesinos e indígenas pudieran subsistir. El trabajo de Grieb difiere totalmente, pues él afirma que Ubico se preocupó de gran manera por la diversificación agrícola, incluso anota que esta diversificación coincidió con la construcción de la red vial, y que todas sus medidas estaban dirigidas a ayudar a los indígenas y campesinos ya que él mostraba bastante interés por ellos. Los trabajos de Paz Cárcamo, Dosal y Peláez pertenecen a la historiografía contemporánea sobre

¹⁵Ibid.

Ubico en la cual se da a conocer una versión opuesta al trabajo de Grieb, quien hace una apasionada defensa del gobierno de Jorge Ubico.

Los resultados de la presente investigación se han organizado en tres partes. En primer lugar se trata de historiar de una manera bastante general la línea de la monoproducción que se ha dado en el país desde el período colonial hasta el gobierno de Ubico. Sobre todo interesa establecer en esta parte como cada uno de los monocultivos que se han dado ha dependido de intereses extranjeros y no del propio país, es decir la dependencia que tiene y ha tenido Guatemala del desarrollo capitalista de otros países, dejando para un segundo plano su propio desarrollo. En segundo lugar, a partir de ese antecedente, se intenta presentar como la Depresión Mundial de 1929 afectó a la economía del país llevándola a sufrir una crisis interna de grandes dimensiones. Asimismo se hace una breve referencia al ascenso del presidente Jorge Ubico a la presidencia, para luego hacer algunas consideraciones sobre las causas que lo llevaron a ocupar ese cargo. En un tercer plano se incluye un análisis sobre la Política Agraria implementada por el Presidente Jorge Ubico, y el aumento de la producción de cultivos para el consumo interno que se dio durante ese período. Se retoman las medidas legales que implementó para poder sacar al país de la crisis interna que lo azotaba. Medidas como la Ley contra la Vagancia, la Ley de Vialidad que obligaron a la población campesina a trabajar en las fincas en donde además de ser explotados sufrían maltratos y vejaciones. Asimismo se

presentan las disposiciones legales que se tomaron para lograr el aumento de la producción de alimentos de consumo interno, en este caso el Decreto 1160, el Reglamento para la organización y explotación de los ejidos que poseían los pueblos de la República y la creación de la Comisión Técnica Nacional de Lotificación, todas ellas orientadas a aumentar la producción de alimentos básicos, para lograr de esta manera sustituir en la manera que fuera posible las importaciones.

También se trata de establecer, a que costo se logró la recuperación económica del país la cual significó un éxito para el presidente Ubico, quien para detener la crisis utilizó una política de mano dura y medidas drásticas. También se pretende analizar como la Segunda Guerra Mundial provocó una nueva diversificación, solamente que ya no de productos de consumo interno sino que de productos agrícolas que se pudieran utilizar en la producción de armamento bélico, tal como el hule, citronela y maderas preciosas.

CAPITULO II
DE LA COLONIA A LAS DICTADURAS LIBERALES: HISTORIOGRAFIA DE
LA DEPENDENCIA ECONOMICA Y LA MONOPRODUCCION AGRICOLA
GUATEMALTECA

1. CARACTERISTICAS DE LA ECONOMIA GUATEMALTECA DURANTE EL PERIODO COLONIAL. LA PRODUCCION AGRICOLA.

La Conquista de Guatemala, además de haber significado una catástrofe para la población indígena, contribuyó de gran manera al desarrollo agrícola de la región. Los españoles trajeron una variedad de plantas que en Guatemala aún no se conocían, entre ellas: el trigo, el arroz y la caña de azúcar, así también instrumentos para el cultivo de la tierra tales como: azadones, machetes y trapiches. Estos elementos fomentaron un avance tecnológico en la explotación agraria y un aumento de la productividad del suelo y principalmente la introducción de la agricultura guatemalteca al mercado mundial. El avance en la producción agrícola del país, sin embargo, se dio en un ambiente de la violencia y explotación a la que fue sometida la población indígena.¹⁶

¹⁶Julio Castellanos Cambranes, Introducción a la Historia Agraria de Guatemala, 1500-1900 (Guatemala: Serviprensa, 1986), pp. 119-120.

El desarrollo de la agricultura en Guatemala durante el período colonial fue intenso. Los españoles que vinieron a esta región, al no encontrar yacimientos de minerales preciosos, tuvieron que optar por dedicarse a la comercialización de productos agrícolas como el tabaco, el cacao y el añil. Los conquistadores y sus descendientes no tardaron en darse cuenta del alto beneficio económico que podían obtener a través de la comercialización económica de esos productos agrícolas, lo cual los motivó a continuar en esa actividad económica.¹⁷

Fue a partir del siglo XVI, que los españoles en Guatemala se interesaron por los productos agrícolas exigiendo a los indígenas el pago de tributo en cacao, este producto era vendido a comerciantes que se encargaban de transportarlo a México. El añil fue otro de los productos que también fue solicitado a partir de estos años hasta el período pre-independentista. Esta fue una de las primeras maneras de enriquecimiento que utilizaron muchos terratenientes y comerciantes durante el período colonial.

Los españoles se preocuparon muy poco por dedicar tiempo, esfuerzo e inversión para diversificar la agricultura y por mejorar el sistema tradicional de preparación del suelo. Esto causó el lento desarrollo de la producción agropecuaria en Guatemala y el uso muy escaso de la tecnología agrícola. Tomando en cuenta únicamente sus intereses los españoles dividieron la

¹⁷Horacio Cabezas Carcache, "Agricultura" en Historia General de Guatemala Tomo II (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1997), pp. 421.

agricultura en dos grandes sectores: (1) el comercial, formado por medianos y grandes terratenientes interesados en el cultivo del cacao, xiquilite y caña de azúcar, y (2) el sector formado por campesinos e indígenas, quienes se dedicaban al cultivo de productos alimenticios en pequeñas parcelas, que era a lo que tenían acceso. Estos alimentos que cultivaban eran destinados para su propio consumo, para tributar, y para el intercambio.¹⁸

La economía de Guatemala en el período colonial fue esencialmente dependiente. Ya que, como una economía colonial subordinada, se dedicaba tanto a la producción para la subsistencia como a la exportación de productos agrícolas que la metrópoli exigía y necesitaba. En ese período se inició la vinculación de la economía guatemalteca a la economía Occidental la cual se llevó a cabo a través de España. Guatemala por un lado exportaba materias primas pero por el otro estaba importando productos que eran manufacturados en España.¹⁹ Esto, como era de esperarse, desencadenó el inicio de un desarrollo económico con muy pocas ventajas para Guatemala, pero con muchos beneficios para la metrópoli. Es decir que desde el período colonial la economía de Guatemala fue condenada a depender de los intereses extranjeros. La producción de materias primas no se utilizó para los intereses internos del país ni para impulsar un desarrollo económico más equilibrado.

¹⁸J. C. Cambranes, Café y Campesinos. Los orígenes de la Economía de plantación moderna en Guatemala, (Madrid: Catriel, D L. 1996), pp. 19-20.

¹⁹Jorge Luján Muñoz, Ensayo de Caracterización del desenvolvimiento económico de Guatemala de 1750 a 1940. Antología de lecturas y materiales (Guatemala: Facultad de Humanidades USAC 1980), pp. 2-3.

1.1. AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA

Durante la mayor parte del período de post-conquista, Centroamérica se encontró en una situación económica inestable entre el desarrollo de una agricultura de subsistencia y unos períodos cortos de prosperidad local, que fueron incapaces de sostener un crecimiento equilibrado. La producción de subsistencia era la que dominaba la economía local, ya que en este período no se desarrolló una verdadera producción agrícola de exportación.²⁰ La economía que se desarrolló, y muy limitada por cierto, fue la agrícola destinada al consumo interno. Esta se puede caracterizar como autosuficiente.

La producción de alimentos de subsistencia se caracterizó por una limitada especialización regional que muchas veces estuvo condicionada por razones geográficas. Es indudable que los efectos de la conquista con relación a la violenta expropiación de tierras que los españoles impusieron a la población indígena, impidieron que se llevara a cabo una amplia distribución de los cultivos tomando en cuenta el clima y suelo. El maíz, por ejemplo, es un artículo de primera necesidad que se cultivaba en estas regiones, ya que quienes lo

²⁰David J. McCreery, Café y Clase - Social: La Estructura del Desarrollo en la Guatemala Liberal (Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra," 1997), pp. 8-9.

sembraban eran precisamente quienes lo necesitaban para su propia alimentación.²¹

Desde el período colonial la producción de subsistencia se ha llevado a cabo en pequeñas propiedades con baja productividad. La agricultura de subsistencia en su desarrollo y existencia no ha fomentado ni permitido la acumulación de tierra. Al ser los campesinos quienes se encargan de esta producción se encuentran con el obstáculo de que poseen tierras sólo en pequeñas parcelas y en otros casos no poseen nada. Esto lleva a esta producción directamente a desarrollarse limitadamente en las propiedades a las que se tiene acceso condenando a la población campesina a procurarse con penuria los alimentos para lograr sobrevivir. Es decir, que esta producción se ha realizado en los minifundios.

A finales del siglo XVIII el cultivo de estos productos de subsistencia o mejor dicho de autoconsumo²² se incrementó levemente al aumentar la población, sin embargo esto no significó que la producción aumentara al punto de sobrepasar las necesidades internas y dedicar parte de estos artículos a la exportación. Durante el período colonial, se aprobaron leyes destinadas a promover y estimular la producción de estos cultivos, sin embargo los resultados no fueron nada alentadores. Los alimentos básicos aunque fueran cultivados en

²¹ Jorge Luján Muñoz, Op. Cit. Pp. 10.

²² Tomamos en cuenta como productos de autoconsumo al maíz, frijol, trigo, arroz y azúcar. Productos que la población campesina necesitaba en su dieta diaria.

las mejores tierras, siguieron siendo producidos en cantidades regulares que fueron suficientes solo para satisfacer las necesidades de la población.²³ Cabe señalar aquí que la población indígena además de producir los productos para su propio consumo durante este período también fue obligada a producir productos para tributar a los españoles, en este caso tenían una cantidad previamente determinada con relación a lo que debían de tributar.

1.2. SURGIMIENTO DEL MONOCULTIVO DE EXPORTACION

La historia Económica de Guatemala se ha desarrollado desde la época colonial en torno a un solo producto de exportación. Los altibajos que ha sufrido continuamente la evolución económica del país, están estrechamente vinculados tanto al auge como a las crisis de cada producto. Siendo los momentos más difíciles cuando un producto de exportación agota su ciclo de comercialización y enseguida se tiene que iniciar la búsqueda de otro producto.

Los productos que se han convertido en monocultivos en Guatemala desde la época colonial hasta la actualidad, se caracterizan por ser totalmente dependientes de las demandas externas. Estos productos son exportados con muy poco procesamiento basado en mano de obra abundante pero no calificada. Otra característica es que la exportación de estos productos no es controlada

²³Chester Lloyd Jones, "Alimentos de Subsistencia" en Jorge Luján Muñoz Economía de Guatemala 1750-1940. (Guatemala Facultad de Humanidades. USAC 1980), pp. 188.

internamente sino que son los representantes de los países industrializados consumidores quienes la controlan tomando en cuenta sus intereses.

El surgimiento del primer monocultivo de exportación se dio a causa del agotamiento de los yacimientos minerales de explotación y la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542 por medio de las cuales se prohibió la esclavización de los indígenas. Esto llevó a los españoles a buscar otra manera de enriquecerse fácilmente, encontrándose así ante el cultivo del cacao, pues se trataba de un cultivo que los indígenas conocían desde tiempos inmemoriales.²⁴

El cacao se había cultivado en Mesoamérica desde aproximadamente 1500 años A. C. y se utilizaba como alimento y principal medio de intercambio. Los españoles muy rápidamente se dieron cuenta del alto beneficio económico que se podía obtener de la comercialización del cacao, motivo que los llevó a iniciar la actividad comercial en torno a este producto.²⁵

En los primeros años de la colonia en Guatemala el cacao sirvió tanto de intercambio como de medio para equiparar los pagos entre las regiones. Como los demás productos de exportación, el cacao también tuvo sus periodos de apogeo y también de decadencia. Su importancia radica en que pasó de ser un artículo utilizado como medio de intercambio a ser uno de los productos de

²⁴Julio César Pinto Soria, Economía y Comercio en el Reino de Guatemala. Consideraciones para una historia Económica (Guatemala CEUR-USAC), pp. 55.

²⁵Horacio Cabezas Carcache, Op. Cit. Pp. 427.

importante exportación, mencionando la ventaja de que el indígena ya lo conocía y dominaba muy bien el proceso de su producción.

1.3. DEL CACAO AL AÑIL

Después de constituirse el cacao en el producto principal de comercialización con el exterior, su más importante exportación se dio en la segunda mitad del siglo XVI y en las primeras décadas del siglo XVII. Pero en este último siglo ya con una fuerte tendencia a la decadencia, pues a finales del siglo el cacao había perdido casi toda su importancia como producto de exportación. Con un precio que aproximadamente oscilaba entre tres y cuatro reales la libra. El cacao fue un producto de exportación de corta vida durante la colonia. Debido a que los precios disminuyeron por el incremento del cultivo en otras regiones del continente. Otra de las causas por las que este producto cayó fue porque se mantuvo en su mayor parte, como un cultivo de la pequeña economía campesina, principalmente de la indígena. Estas son las causas que explican la caída de este producto en la vida mercantil de la colonia.²⁶

²⁶Julio César Pinto Soria, Op. Cit. Pp. 56.

2. LA AGRICULTURA DE EXPORTACION, SU CONSOLIDACION COMO BASE DE LA ECONOMIA GUATEMALTECA.

2.1. LA PRODUCCION DE AÑIL

A finales del siglo XVII fueron las exportaciones del añil las que dominaron en su mayor parte el comercio de exportación. El añil era un tinte extraído de las hojas indígora. Durante la colonia la fuente principal de añil en Guatemala fue el xiquilite. Durante este período fue cuando el añil tuvo su mayor apogeo, y el Reino de Guatemala exportaba al año dos millones de pesos del producto.²⁷

Los principales factores que se constituyeron en obstáculos para la expansión de la producción añilera fueron la falta de capital y la escasez de trabajadores. A mediados del siglo XVI la Real Audiencia prohibió que los indígenas trabajaran en la producción añilera, argumentando que ese trabajo les causaba daño a su salud, esta decisión fue respaldada a través de una Real Cédula en la cual se reconocía que la producción de añil era muy “dañina.” Sin embargo los productores de añil se las arreglaron muy bien para hacer que la población indígena trabajara en el cultivo del Xiquilite. Durante casi un siglo los cosecheros de añil lucharon para que se anulara la ley que prohibía el empleo de mano de obra indígena.

²⁷Roberto S. Smith, “La Producción y el comercio del añil en el Reino de Guatemala,” en Jorge Luján Muñoz, Economía de Guatemala 1750-1940, (Guatemala: Facultad de Humanidades 1980), pp. 216.

El cultivo del añil surgió a la vida comercial estimulado directamente por el naciente mercado mundial. Ya que en esos años no existía ninguna actividad textil que pudiera haber sido el motivo para que en la región Centroamericana se desarrollara la producción de este colorante. Se puede decir que la producción de añil fue una especialización que impuso la Monarquía Española al Reino de Guatemala, la cual siempre fue dependiente de la demanda externa.²⁸

El surgimiento de la producción añilera fue determinante en la formación de un sector de la economía que empezó a dedicarse directamente a la exportación de este producto. Su producción se encontraba en manos de terratenientes que en su mayoría eran salvadoreños. Sin embargo no eran estos productores los encargados de realizar las exportaciones a la metrópoli, de esto se encargaba un pequeño sector guatemalteco. Estos productores añileros durante el período en que la demanda de añil fue próspera, tuvieron el suficiente poder para demostrar su inconformidad, ya que una parte importante de lo que producían en sus haciendas era absorbido por los comerciantes guatemaltecos de una manera parasitaria, pues estos comerciantes se aprovechaban por ser ellos quienes tenían el monopolio de la comercialización de este producto.²⁹

El destino final del añil guatemalteco era Europa. Entre los años de 1650 y 1667 el añil continuaba siendo el principal producto guatemalteco de

²⁸ Julio César Pinto Soria, Op. Cit. Pp. 67 y 68.

²⁹ Ibid. Pp. 54.

exportación a Europa. Varios países del viejo continente estaban surgiendo a la industrialización y demandaban esos productos colorantes. Sin embargo, ya para finales del siglo XVII ya no se cultivaba el añil en las mismas cantidades que en los años anteriores. Lo cual se debió en primer lugar a que el cultivo de añil se empezó a introducir en la India. Otra motivo fue que el colorante vegetal estaba empezando a ser reemplazado por los colorantes químicos que fueron inventados en esos años, dando lugar a que la producción de añil sufriera una crisis.

La agricultura de exportación guatemalteca ha tenido casi siempre como unidad el latifundio, hacienda, plantación o finca con uso de mano de obra indígena. Esta es la única agricultura que ha permitido suficientes ganancias para lograr una adecuada concentración de capital.³⁰ Sin embargo el patrón productivo sigue siendo igual: acumulación de grandes propiedades, comúnmente más de lo que requiere el cultivo, utilización de abundante mano de obra barata y forzada, y producción de un cultivo que depende de los movimientos del mercado mundial.

2.2. ANTE EL OCASO DE LA PRODUCCION AÑILERA, SURGE EL CULTIVO DE LA COCHINILLA.

En las décadas anteriores a la independencia Guatemala se encontraba viviendo momentos cruciales en su economía, pues la crisis del añil provocada

³⁰Jorge Luján Muñoz, Op. Cit. Pp. 16 y 17.

por causas externas hacía tambalear la economía del Reino. Esta situación exacerbó los problemas que se daban entre los cosecheros y los comerciantes exportadores. Las autoridades trataron de romper ese monopolio, pero las Cortes de Cádiz hicieron aflorar las reivindicaciones provincianas y en medio de las luchas políticas las cosas se agravaron. En estas circunstancias surgió la primera propuesta de la diversificación agrícola, la cual se dio a través de los "Apuntamientos sobre la Agricultura y Comercio del Reyno de Guatemala," los cuales fueron preparados por el Real Consulado de Comercio de Guatemala para que Antonio Larrazabal como diputado de las Cortes Extraordinarias de la nación Española, los llevara a España. Por medio de estos Apuntamientos los comerciantes hacían ver lo inadecuado que resultaba la acumulación de grandes propiedades por parte de los terratenientes y luchaban por promover la agricultura. Los 21 artículos que formaban los Apuntamientos estaban orientados a promover y estimular la agricultura, y proponían que se les diera tierras a los indígenas para obligarlos de esa manera a producir no solo lo necesario para su propia subsistencia sino también otros cultivos que fueran análogos al clima del país.³¹

La independencia significó un cambio en la dependencia económica con: la sustitución de la Metrópoli española. Sin embargo, esto no condujo a una nueva estructuración de la economía que fuera capaz de brindar nuevas

³¹"Apuntamientos sobre la Agricultura y Comercio del Reyno de Guatemala," en La Economía del Reino de Guatemala al Final de la época colonial. (Guatemala Cátedra de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales, 1967), pp. 39.

perspectivas en el desarrollo del país. En los primeros años de vida “independiente” los agroexportadores de Guatemala, donde el añil no había logrado ser importante, optaron por buscar un nuevo producto de exportación. Este fue otro tinte, la llamada grana o cochinilla, cuya producción se centró en los alrededores de la capital: Amatitlán, Antigua y Petapa aunque hubo otras regiones donde también se cultivó.

La independencia coincidió con el desarrollo de la Revolución Industrial en Europa, y todas aquellas fábricas de tejidos que necesitaban materia prima se lanzaron tras la búsqueda de mercados. Los productores en Guatemala luego de la caída del añil iniciaron el cultivo de la grana a principios del siglo XIX. Para los años de la independencia la producción de grana se encontraba establecida en el país y para 1824 ya era un producto de exportación de primera línea. A mediados del siglo XIX la producción de grana alcanzó números significativos.

Tabla 1
PRODUCCION DE GRANA DURANTE LOS AÑOS DE 1851 A 1857

AÑO	LIBRAS	PRODUCCION
1851	20,410,50	1,251,780
1852	680,100	568,150
1853	323,450	312,850
1854	2,587,200	1,757,300
1855	1,210,360	9,865,60
1856	1,782,550	1,851,240
1857	1,470,140	1,017,270

Fuente: La Semana, Guatemala, 14 de mayo de 1865. En: Jorge Mario García Laguardia, La Reforma Liberal en Guatemala Vida Política y Orden Constitucional. (Guatemala: Editorial Universitaria 1985), pp. 29.

A través de los datos presentados se puede observar que la producción de grana era inestable, tenía sus altas y bajas, lo cual provocaba desequilibrios en la economía del país, esto dio lugar a que se diera la primera crisis de ese producto en Guatemala. El mismo presidente de Guatemala durante esos años, Rafael Carrera, se había dado cuenta del problema, y expuso como la agricultura y el comercio habían sufrido a causa de la escasa cosecha de cochinilla, advirtiendo de la necesidad que existía en el país de producir otros cultivos.³²

³²Ibid. Pp. 30.

La grana o cochinilla se producía en parcelas que eran relativamente pequeñas, no necesitaba de abundante mano de obra. Fue un producto que como cultivo de exportación tuvo corta vida, ya que hacia el año de 1865 entró en crisis, e inició el cultivo del café, producto que se ha mantenido como producto de exportación hasta la actualidad. A diferencia de la grana, la producción de café, necesitaba de grandes extensiones territoriales y de abundante fuerza de trabajo lo cual generó nuevamente un cambio en la estructura agraria del país.

2.3. TRAS LA CRISIS DE UN MONOCULTIVO SURGE OTRO EN SU LUGAR. DE LA GRANA AL CAFE.

La estructura territorial y agraria no cambio con la Independencia los hacendados controlaban la producción de la grana, y por ende las propiedades territoriales y la fuerza de trabajo. Sin embargo para el gobierno de los 30 años de Rafael Carrera (1839-1865), la población indígena por primera vez en más de tres siglos tuvo la posibilidad de dedicar sus esfuerzos a llevar una vida un poco estable dedicándose a la agricultura, al disminuir aunque sea en poca medida las extracciones tributarias y las obligaciones laborales que la oprimían. Las comunidades indígenas se dedicaron al cultivo de productos para su propio consumo y para el maíz, frijol y el trigo.

El Gobierno conservador, pese a una serie de presiones que recibía de los caficultores, había hecho lo posible por no agudizar su confrontación con las comunidades campesinas, especialmente después que las constantes usurpaciones de tierras comunales y las vigentes leyes de trabajo forzoso habían influido negativamente sobre su influencia política en el área rural.³³

Al igual que con la producción añilera el colapso de la demanda de colorantes naturales en el mercado europeo marcó el final de la exportación de la grana. El cultivo del café se convirtió en el salvamento de los pequeños propietarios rurales. Posteriormente el café se convirtió en el cultivo que motivó la expropiación de las tierras comunales y tierras eclesiásticas llevadas a cabo por las reformas liberales de 1871 y afianzadas con el ascenso de Justo Rufino Barrios al poder consolidando la agroexportación como base de la economía guatemalteca dependiente.

El café vino a Guatemala a través de los Jesuitas en el siglo XVIII pero como una planta utilizada únicamente para la decoración. Durante las primeras décadas del siglo XIX ya se iniciaba su producción aunque en proporciones muy bajas. Cuando la grana sufrió a última crisis el café ya había aparecido y la sustitución se dio rápidamente.³⁴

³³J. C. Cambranes, Café y Campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala 1853-1897. (Madrid: Catriel D. L. 2ª. Edición 1996), pp. 179.

En Guatemala, para 1871 el café constituía ya un 50 % del valor total de las exportaciones. En la década anterior las exportaciones de café habían crecido aceleradamente y habían desplazado parcialmente a la producción de grana o cochinilla, ya que se hizo necesario por las nuevas demandas en el mercado europeo, que para estos años eran de café.³⁵

Fue durante los años que los liberales ascendieron al poder que las disposiciones estatales facilitaron la introducción más aguda del trabajo forzado de los indígenas a las fincas, por medio de Leyes y Reglamentos tales como, el Reglamento de Jornaleros decretado el 3 de abril de 1877 y las Habilitaciones, sistema por medio del cual los terratenientes ataban al indígena a la tierra a través de adelantos para endeudarlos y obligarlos de esta manera a permanecer en las plantaciones por medio de disposiciones legales.³⁶

En 1897 el café guatemalteco sufrió una de sus primeras crisis como consecuencia de la baja en los precios del café por la superproducción brasileña que saturó todos los mercados causando en la economía guatemalteca un desequilibrio. Esta crisis desequilibró la economía guatemalteca y promovió la implementación de una política hacia la diversificación agrícola que dio inicio en

³⁴Mario Samper K. "Café, Trabajo y Sociedad en Centroamérica. (1870-1930). Historia General de Centroamérica Tomo IV (Costa Rica: FLACSO 1994), pp. 17.

³⁵Ibid. Pp. 19.

³⁶Víctor Hugo Acuña Ortega, "Clases Subalternas y Movimientos Sociales en Centroamérica (1870-1930)" en Historia General de Centroamérica Tomo IV, Costa Rica: FLACSO. 1994), pp. 308.

este año y que se mantuvo como un tema continuo en los años siguientes. En el año de 1899 fue organizado un departamento de agricultura como dependencia del Ministerio de Fomento, el cual en el primer informe dio a conocer que Guatemala tenía la necesidad de importar artículos alimenticios debido a la tendencia de todos los agricultores de dedicarse a un solo producto. A través del informe se les pidió a los finqueros que aumentaran la producción de alimentos básicos como: maíz, frijol, arroz, y trigo. Asimismo, se les pidió que prestaran atención a otros cultivos exportables que no fueran de tanto riesgo como el café.³⁷

A pesar de la organización del departamento de Agricultura los liberales no fueron capaces de impulsar la diversificación de la agrícola, de tal manera que durante los regímenes liberales los dueños de plantaciones de café y en alguna medida los dueños de las plantaciones azucareras se convirtieron en el elemento más importante del sector económico de la sociedad guatemalteca. La producción agrícola para el consumo interno fue subordinada por la agricultura de exportación. La población indígena y campesina, que era quien constituía la fuerza de trabajo en las fincas, también se dedicaba al cultivo de granos básicos para su propia subsistencia, pero esta no era suficiente para el mercado interno por lo que fue necesaria la importación de granos básicos.

³⁷Sanford Mosk, "Economía Cafetalera de Guatemala durante el período 1850-1918" En Luján Muñoz Economía de Guatemala 1750 - 1940, (Guatemala Facultad de Humanidades, USAC 1980), pp. 361-362.

Ya para 1922 el café estaba totalmente fortalecido como producto de exportación. Sin embargo más de la mitad de las plantaciones cafetaleras se encontraban en manos de extranjeros. Los alemanes eran quienes representaban el interés extranjero dominante en la producción cafetalera del país. La industria del café había dejado de ser puramente nacional y las mejores empresas, las más grandes habían caído bajo control externo. Para 1930 - 1931 los extranjeros cosechaban 432,981 quintales y los nacionales 466,363 quintales. Los alemanes quienes producían en menos tierras casi la misma cantidad de café que los cafetaleros del país controlando así gran parte de la exportación.³⁸

Jorge Ubico llegó al poder en 1931 en el momento más agudo de la crisis mundial del capitalismo iniciada en 1929 que incidió en forma directa sobre la economía monoprodutora del país causando a través de sus efectos una crisis en la economía guatemalteca, especialmente en el sector agrario. Para hacer frente a esa crisis, el gobierno de Jorge Ubico tomó una serie de medidas en el área rural que serán analizadas a continuación.

³⁸Chester Lloyd Jones, "Grana Café y Banano" en Jorge Luján Muñoz, Economía de Guatemala 1750-1940, (Guatemala Facultad de Humanidades. USAC 1980), pp. 329-330.

CAPITULO III

LA CRISIS MUNDIAL DE 1929 Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA.

1. CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA CRISIS MUNDIAL DE 1929.

A finales de 1929 e inicios de 1930 la economía mundial capitalista entró en un profundo descenso. Este fenómeno económico afectó a todos los países del planeta. El comercio en el ámbito mundial bajó en un 50 % de su valor, las exportaciones bajaron en su volumen y precio en un 25 %. Este descenso dio inicio con una gran baja que sufrió la Bolsa de Valores de Nueva York, considerada como el termómetro de la actividad económica mundial. Una de las consecuencias más inmediatas fue la contracción de los créditos internacionales, lo cual repercutió inmediatamente en la economía de los países europeos, causando una recesión industrial principalmente en: Alemania, Francia, Suiza y Checoslovaquia. En todos los países centroeuropeos la quiebra de los bancos fue casi un proceso general.³⁹

La causa principal que dio origen a la crisis mundial de 1929 fue el sistema de producción. Estados Unidos tenía un capitalismo altamente desarrollado, era el país más rico del mundo. La base de producción de su

economía superaba de gran manera a la base de consumo, o sea que producía más de lo que vendía. Este desequilibrio fue el que llevó al sistema capitalista a un cataclismo, dando origen a la crisis mundial. El sector más afectado fue la industria de todos los países involucrados, el comercio se redujo en un 30% en 1932.⁴⁰

La crisis también causó un efecto depresivo en la estructura monetaria de todos los países. Inglaterra abandonó el patrón oro en 1931 y Estados Unidos hizo lo mismo en 1933. Varios países adoptaron políticas proteccionistas como el caso de Estados Unidos en 1930. También los países productores de materias primas iniciaron medidas de protección, esto debido al deterioro que sufrió el precio de los productos de exportación. Así, en Brasil en 1931 se quemó una tercera parte de la cosecha de café para proteger el derrumbe del precio del grano.⁴¹

El impacto de la crisis azotó a todos los países de diferente manera. La crisis fue absorbida tomando en cuenta la naturaleza, función y grado de integración a través de las que se relacionaban las economías en la división

³⁹Valentín Solórzano Hernández, Evolución Económica de Guatemala (Guatemala: Ediciones Papiro 1997), pp. 363.

⁴⁰Sobre la Crisis Mundial de 1929, en el ámbito general, puede consultarse los textos de: Alvin H. Hansen (Política Fiscal y Ciclo Económico, Fondo de Cultura Económica) de John Maynard Keynes (Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica).

⁴¹Valentín Solórzano Fernández, Evolución Económica de Guatemala, (Guatemala: 4ª. Edición. Ediciones Papiro), pp. 34.

capitalista internacional del trabajo, lo cual llevó a los países a buscar soluciones internas que fueron distintas entre ellos.⁴²

La precipitación de la crisis económica mundial y sus efectos en todo el continente cambiaron el desarrollo de la historia Centroamericana. Centroamérica enfrentó la crisis dando un gran apoyo al sector agroexportador.

2. LOS EFECTOS DE LA CRISIS MUNDIAL DE 1929 EN LA ECONOMIA GUATEMALTECA

La estructura agraria que presentaba Guatemala para 1929 era el resultado de los diversos procesos de concentración agraria que se dieron a partir del siglo XVI y reforzados por la brusca expropiación de tierras comunales y eclesiásticas que los regímenes liberales llevaron a cabo a partir de 1871. Estas expropiaciones se realizaron en favor del sector cafetalero, que para 1929 dominaba las actividades económicas del país, pues tenía en sus manos la exportación del grano.⁴³

La crisis mundial de 1929, provocó en Guatemala una crisis agraria de grandes proporciones cuyos efectos se extendieron por varios años. Al bajar los precios del café y contraerse la demanda en el mercado mundial, la depresión

⁴²Guillermo Paz Cárcamo, Guatemala: Reforma Agraria, (Guatemala: FLACSO, 1997), pp. 67.

⁴³ Carlos Figueroa Ibarra, El Proletariado rural en el agro guatemalteco,(Guatemala: Editorial Universitaria 1980), pp. 111.

colocó al desnudo las debilidades de una economía cuya estructura económica dependía de los vaivenes del mercado mundial.

La depresión de 1929 puso de manifiesto una de las consecuencias negativas que acompañan a la monoproducción, expresada en la pérdida de importancia que sufrió la agricultura dedicada al mercado interno. Durante estos años en Guatemala los cultivos importantes para el consumo interno se encontraban en total abandono, lo cual llevó al país a sufrir una escasez de los productos básicos alimenticios.⁴⁴

Para analizar la situación en la que se encontraba Guatemala en la división internacional del trabajo durante los años de la crisis, se debe tomar en cuenta que al darse las reformas liberales de 1871 la nueva oligarquía cafetalera le dio un giro total a la economía del país. Al expandirse tanto en el plano regional como internacional en el comercio del café y hacerse cada vez más ricos se hacían a la vez más dependientes del comercio internacional. En 1929 las exportaciones de café bajaron en un 36 % lo cual provocó que el ingreso fiscal se redujera en un 50 % y bajaran las importaciones, es decir, que Guatemala se encontraba sumergida en la división internacional del trabajo dependiendo de un solo producto de exportación: el café.⁴⁵

Para Guatemala la depresión del 29 fue distinta a otras crisis económicas, pues los precios del café, único producto de exportación que tenía significado en

⁴⁴Mayra Valladares, "Efectos de la Crisis 1929-1933 en Guatemala," en Edgar Escobar Medrano y Edna Elizabeth González C. Antología -Historia de la Cultura de Guatemala. 3ª. Edición (Guatemala: Facultad de Económicas USAC, 1991), pp. 579.

la demanda internacional, se desplomaron causando una grave inestabilidad económica en todo el país, tardando varios años en recuperarse. Como consecuencia se hizo necesario adoptar en el país varias medidas para sacar a la economía del estancamiento en la que se encontraba.⁴⁶

Finalizando la década de los años 20s las exportaciones de café llegaron a 1,250,000 quintales. En este momento el precio del café era muy alentador (oscilaba entre los 30 y 35 dólares por quintal) y los cafetaleros se encontraban gozando de los beneficios que representaba su producción con el apoyo del Estado que protegía sus intereses. Al darse la sacudida de 1929 los precios se redujeron hasta 3 dólares el quintal.⁴⁷ Esta baja de precios del café en el mercado mundial significó la reducción automática del valor de las exportaciones en un 67 %, de Q 27.8 millones exportados en 1927 disminuyó a Q 18.6 millones en el momento en que se agudizó la crisis.

Junto a la crisis económica determinada por la caída de los precios del café la oligarquía también tenía que enfrentar la falta de alimentos básicos, cuya escasez llevaba a la necesidad de importarlo, este era un problema que se atribuía a la inadecuada administración del gobierno de Lázaro Chacón. Sin

⁴⁵Guillermo Paz Cárcamo, Op. Cit. Pp. 68.

⁴⁶Víctor Bulmer Thomas, La Economía Política de Centroamérica desde 1920, (San José de Costa Rica: Editorial Universitaria 1989), pp. 354.

⁴⁷Tomas Herrera, Guatemala: Revolución de Octubre, (San José: Editorial Universitaria Centroamericana 1986), pp. 34.

embargo el desarrollo del modelo agroexportador aunado al monocultivo evidenciaba claramente la necesidad que existía de la diversificación agrícola.

Para enfrentar los efectos que la crisis había provocado en la economía del país, la oligarquía buscaba una solución inmediata que le permitiera salvar sus intereses, y poder controlar las circunstancias de cambios que la crisis exigía en ese momento. Al quedar imposibilitado el presidente Lázaro Chacón para continuar en el gobierno se nombró a un consejo de ministros para sustituirlo, pero pronto fue necesario convocar a elecciones y el personaje idóneo que la oligarquía encontró fue Jorge Ubico.

3. JORGE UBICO ASCIENDE AL PODER EN 1931

A través de los cargos que había desempeñado, Jorge Ubico sobresalió como buen administrador capaz, organizado, efectivo y autoritario.⁴⁸ Ocupó el cargo de Jefe Político de Alta Verapáz durante los años 1907-1909 y de Retalhuleu en 1911-1917 durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Luego fue secretario de Guerra en los primeros años de Orellana (1921-1923) y el primer designado a la presidencia en 1922 y un año después renunció. También fue el encargado de llevar a cabo misiones sanitarias, en donde demostró su efectividad en el

⁴⁸Jorge Ubico nació el 10 de noviembre de 1878 en la ciudad capital de Guatemala. Hijo de don Arturo Ubico y de doña Matilde Castañeda. Don Arturo Ubico desempeñaba funciones de Jefe Político en el departamento de Sacatepéquez, pero con el nacimiento de su hijo se trasladó a la ciudad de Guatemala, en donde pasó a formar parte del gabinete de gobierno de Justo Rufino Barrios. Doña Matilde Castañeda era descendiente de una familia cafetalera del departamento de San Marcos.

combate nacional de la fiebre amarilla, lo cual lo elevó a Jefe de Sanidad del Litoral del Pacífico. La fama que obtuvo de eficaz y honrado hicieron que se convirtiera en el candidato idóneo de 1931.⁴⁹

Después de la muerte de José María Orellana en septiembre de 1926 la Asamblea Legislativa convocó a elecciones. El partido oficial propuso como candidato al General Lázaro Chacón, quien ocupó la presidencia como primer designado. Jorge Ubico fue propuesto como candidato por el Partido Progresista, pero fue derrotado por el presidente en funciones.⁵⁰

En 1927 inició su período de gobierno el General Lázaro Chacón. Durante su administración se inauguró el Ferrocarril de los Altos que unió a la ciudad de Quezaltenango con la Costa Sur. Se fundó el Crédito Hipotecario Nacional cuyo principal objetivo fue ayudar a los empresarios agrícolas, especialmente a los cafetaleros. En diciembre de 1930, por causa de una enfermedad, el presidente Lázaro Chacón quedó imposibilitado para seguir en el poder, y entregó el cargo al segundo designado a la presidencia el licenciado Baudilio Palma quien gobernó únicamente 8 días, ya que fue depuesto por un golpe militar y tuvo que entregar la presidencia al general Manuel Orellana. Este otro general estuvo en el poder solamente unas semanas, luego fue sustituido por el licenciado José María Reina Andrade.

⁴⁹Jorge Luján Muñoz, Breve Historia Contemporánea de Guatemala (México: Fondo de Cultura Económica 1998), pp. 230.

A principios de enero de 1931 José María Reina Andrade a través del decreto No. 1109 convocó a elecciones presidenciales para el período 1931-1937. En esa misma fecha los partidos "Liberal" y "Progresista" en asamblea general, acordaron formar un solo partido "El Liberal Progresista" y de esa manera promovieron la candidatura de Jorge Ubico.⁵¹ Las elecciones se llevaron a cabo por medio de un proceso electoral en donde Jorge Ubico apareció como el único candidato, esto lo llevó directamente a ganar las elecciones conociéndose los resultados el día 10 de febrero. El 14 de febrero, un mes antes de la fecha indicada, Jorge Ubico tomó posesión del cargo presidencial, tal como la oligarquía lo necesitaba para frenar los efectos de la crisis que dañaban sus intereses económicos. La elite guatemalteca vio en Jorge Ubico a la persona indicada para controlar el orden en el país y procurar la recuperación económica. De manera distinta a los generales que le antecieron en el poder, Jorge Ubico contaba con la suerte de tener la confianza y respeto tanto del ejército como el de la oligarquía.⁵²

⁵⁰Agustín Haroldo Locón Solórzano, La Violencia durante el gobierno de Jorge Ubico. Tesis de Licenciatura en Historia. (Guatemala: Escuela de Historia USAC, 1997), pp. 51.

⁵¹El Imparcial, 5 de enero de 1932, pp. 1 y 2.

⁵²Paul Dosai y Oscar Peláez Almengor, Jorge Ubico: Dictadura, Economía y "La Tacita de Plata" (Guatemala: CEUR-USAC, 1996), pp. 16.

4. JORGE UBICO Y LA CRISIS MUNDIAL DE 1929.

Varios fueron los factores que intervinieron en el ascenso de Jorge Ubico al poder pero la causa fundamental, de acuerdo con Sergio Tischler, fue producto de una línea de fuerza central: "la reacción del Estado oligárquico guatemalteco ante la situación de emergencia derivada de la crisis económica mundial."⁵³ El régimen ubiquista respondió a los intereses del tejido oligárquico y a la larga tradición dictatorial del Estado Liberal Guatemalteco. A este régimen le correspondió afrontar un período de crisis, no solo la crisis económica mundial sino también porque las condiciones de reproducción del Estado Oligárquico habían variado en alguna medida con los cambios que se habían acumulado en la sociedad urbana principalmente por líneas de conflicto que se daban entre el grupo hegemónico del liberalismo y el resto de la población. La dictadura ubiquista fue planteada como una de las respuestas que la Oligarquía cafetalera encontró para hacer frente a ese desafío.⁵⁴

Al ascender Jorge Ubico a la presidencia en 1931, el principal objetivo que se propuso solucionar fue el de controlar la crisis económica que azotaba al país. Para esto tenía que promover primeramente la producción nacional, construyendo la infraestructura que era necesaria.⁵⁵ El sistema vial en el país era limitado y aislaba a la mayor parte de la población y sobre todo le impedía a

⁵³Sergio Tischler Visquerra, Guatemala 1944: Crisis y Revolución Ocaso y Quiebre de una forma estatal (Guatemala: Caudal S. A. 1998), pp. 145.

⁵⁴Ibid.

⁵⁵Kenneth Grieb, "El Gobierno de Jorge Ubico," En Historia General de Guatemala, Tomo V (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1996), pp. 43.

la oligarquía movilizar la producción cafetalera y enviarla a la exportación sin problemas.

La contracción que sufrió el capitalismo mundial, en especial las expansiones de Estados Unidos en el extranjero brindó nuevas oportunidades a los países latinoamericanos. Los países de Sur América más grandes y México supieron aprovechar muy bien el vacío del control extranjero, logrando iniciar una industrialización que sustituyó las importaciones basándose en un creciente mercado interno. Pero la administración de Jorge Ubico, en Guatemala, actuó reforzando el *statu quo* y adoptando políticas deflacionarias. Además a través de los nuevos contratos se ampliaron los privilegios de las dos empresas estadounidenses con mayor poder económico en Guatemala.⁵⁶

Promover la producción nacional fue una de las medidas que el gobierno ubiquista se propuso desarrollar para frenar los efectos de la depresión, para ello procedió primeramente a fortalecer el cultivo del café. Asimismo le dio vida a nuevas medidas que obligaron a la población indígena campesina a trabajar en las fincas; en este caso la Ley Contra la Vagancia, la cual se constituyó en una nueva forma de sometimiento de la mano de obra.

Otras de las medidas que el presidente Ubico aplicó fue restringir las importaciones, cortó el crédito bancario y bajó los gastos del estado, éstas

⁵⁶ Susanne Jonas, La batalla por Guatemala. (FLACSO Guatemala: Editorial Nueva Sociedad 1994), pp. 47 y 48.

medidas condujeron como consecuencia a la baja del medio circulante a un 50 %. De igual manera la baja de ingresos que se dio a través de las exportaciones redujo la capacidad de importar y colocó a las elites en una disyuntiva, continuar con la importación de productos de consumo interno o producirlos. El estado decidió estimular la producción de artículos y conociendo los obstáculos que existían para lograr un rápido desarrollo industrial, promovió la diversificación agrícola agresivamente y estimuló la industrialización como un medio a largo plazo para sacar al país de la depresión.⁵⁷

Además de las medidas ya mencionadas, el gobierno de Ubico también estableció un programa de austeridad para lograr equilibrar la solvencia del gobierno y mantener a flote la estabilidad económica del país. Preservando además el crédito nacional y evitando el colapso del sistema monetario. Disminuyó el impuesto de exportación de café de Q 2.10 a Q 1.50 por quintal, esto para que los finqueros dedicados a la caficultura pudieran mantener la producción en los mismos niveles anteriores a la crisis.⁵⁸ Esta medida tomada por el presidente Ubico fue el resultado de las constantes solicitudes realizadas por las asociaciones agrícolas al presidente pidiéndole liberar al café del gravamen que pesaba sobre la exportación del café.⁵⁹

Todos los países tomaron diferentes medidas para afrontar los efectos de la depresión de 1929. Particularmente en Guatemala la oligarquía cafetalera

⁵⁷ Paul J. Dosal y Oscar Peláez, pp. 53.

⁵⁸ Ibid. Pp. 24.

necesitó de un personaje como Ubico estricto, represivo y además con una exitosa carrera militar, para frenar la crisis de la economía que lastimaba severamente sus intereses. Ubico ascendió al poder y no decepcionó a la oligarquía, pues su principal medida fue fortalecer la producción de café. Otras medidas que tomó fue dar vida a nuevas leyes: Ley Contra la Vagancia y Ley de Vialidad las cuales obligaron al indígena a trabajar en las fincas y en la construcción de carreteras. También promovió el desarrollo industrial y la diversificación en la producción agrícola. Creó también un programa de austeridad. De esa manera el presidente Jorge Ubicó enfrentó los efectos de la Crisis Mundial de 1929, que fue uno de los factores externos que condicionaron su gobierno.

⁵⁹El Imparcial, 13 de Abril de 1931. Pp. 7.

CAPITULO IV

LA POLITICA AGRARIA DEL PRESIDENTE JORGE UBICO

1. LA POLITICA ECONOMICA: UNA CARACTERIZACION GENERAL.

Para analizar la Política Económica que implementó el presidente Jorge Ubico en los primeros años de su gobierno, debemos tener en cuenta que, cuando él ascendió al poder, en febrero de 1931, los efectos de la Crisis Mundial de 1929 estaban causando en Guatemala una severa inestabilidad política y económica. Esto debido principalmente a la baja considerable que sufrieron los precios del café lo cual acentuó el grave descenso de la moneda circulante.⁶⁰ En esos años se puede considerar que la política económica se encontraba subordinada a la producción cafetalera o mejor dicho a las necesidades de la economía cafetalera. El gobierno tuvo como principal objetivo proteger de la crisis a la producción cafetalera y a su exportación, para ello el café fue exonerado de pagar varios impuestos y, por medio de la aprobación de algunas leyes, se aseguró la fuerza de trabajo indígena campesina que se necesitaba en las fincas. Entre estas leyes se puede mencionar la Ley Contra la Vagancia que

⁶⁰Ernesto Chinchilla Aguilar, La Vida Moderna en Centroamérica, (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1997), pp. 501.

fue el medio más importante por el cual se obligó al campesino a trabajar en las fincas cafetaleras.⁶¹

Entre las primeras medidas que tomó el presidente Ubico se puede mencionar la aplicación de una política de ahorro en los gastos, reduciendo el presupuesto hasta donde fue posible. Tanto sus asesores económicos como el Ministro de Hacienda y Crédito Público aplicaron el principio que consistía en que si las entradas disminuían, los gastos también debían ser rebajados en la misma proporción.⁶²

La producción y comercio del banano fue también otro aspecto clave en la política económica del gobierno de Ubico, ya que permitió en el primer año de su administración que la UFCO, empresa estadounidense, se expandiera, dándole, por medio de un contrato, la oportunidad de ampliar su monopolio de ferrocarriles y plantaciones bananeras hacia el pacífico. La producción bananera era también uno de los pilares fundamentales de la economía, ya que era el segundo producto de exportación del país.⁶³

La Política Económica de Jorge Ubico tuvo como eje los aspectos ya mencionados, protección a la producción y exportación cafetalera, política de

⁶¹Víctor Bulmer Thomas, "La Crisis de la Economía de Agroexportación," En Historia General de Centroamérica. Tomo IV (San José: Editorial FLACSO, 1944), pp. 332.

⁶²Oscar de León Aragón, Caída de un Régimen. Jorge Ubico - Federico Ponce. 20 de Octubre de 1944. (Guatemala: FLACSO, 1995), pp. 17.

⁶³Mario Posas, "La Plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)," En Historia General de Centroamérica. Tomo IV (San José Editorial FLACSO, 1994), pp. 154.

ahorro y expansión de la empresa bananera. Sin embargo de manera general podemos mencionar los siguientes elementos que también fueron importantes: (A) El salario que devengaban los artesanos y obreros se redujo entre el sesenta y setenta por ciento, también redujo los sueldos a los empleados públicos en forma proporcional de acuerdo a lo que ganaban; (B) otra de las estrategias de este gobierno fue la Ley de Probidad la cual estuvo vigente durante todo el gobierno a partir del 2 de mayo de 1931. Esta ley (decreto No. 1707) obligó a todos los funcionarios públicos que ganaban más de Q 200.00 al mes a prestar declaración jurada y comprobada de todos sus bienes ante la Dirección General de Rentas, al asumir el cargo; (C) los indígenas campesinos debían trabajar gratuita y obligatoriamente para mantener en buen estado los caminos de tierra que eran necesarios para transportar la producción de los finqueros, lo cual se logró a través de la Ley de Vialidad; (D) sustituyó en parte las importaciones de granos básicos a través del aumento de la producción, local lo cual logró en alguna medida gracias a los acuerdos gubernativos que fueron aprobados para lograr ese fin; (E) sujeción de la mano de obra al trabajo en las fincas por medio de decretos, leyes y acuerdos, los cuales se encontraban bien respaldados tanto por la policía rural como por los oficiales del ejército, quienes en diversas ocasiones aplicaron el maltrato físico.⁶⁴

⁶⁴ Marco Antonio Villamar Contreras, Significado de la Década 1944 – 1954 conocida como la Revolución Guatemalteca de Octubre, (Guatemala: Empresa de Artes Gráficas 1993), pp. 14.

2. EL CAFE Y EL BANANO: MOTORES DE LA EXPORTACION TRADICIONAL

Para los años de gobierno que correspondieron a Jorge Ubico, 1931-1944, la política agraria estuvo fundamentada en la agroexportación. La mayor parte de las medidas que fueron tomadas en el campo favorecían directamente a la producción cafetalera. El otro producto de exportación era el banano cuyo monopolio estaba a cargo de la UFCO.

Tras la consolidación del modelo agroexportador en Guatemala el café y el banano se convirtieron en los dos productos motores de la economía de exportación tradicional. Eran los dos productos que recibían mayores inversiones, los que representaban las mayores entradas al Erario Nacional y los que se encontraban dedicados casi totalmente al mercado externo. Ambos cultivos recibieron los beneficios de varias medidas adoptadas por el gobierno ubiquista como la Ley de Vialidad y la Ley Contra la Vagancia. El autoritarismo y austeridad implantados por el gobierno, estabilizaron las industrias de café y banano, logrando de esta forma mantener a fiote la estabilidad económica del país. Los finqueros mantuvieron la producción cafetalera a niveles comparables a los años anteriores a la crisis.⁶⁵

Por otra parte, la producción de café y banano que, como ya mencionamos anteriormente, estaban dirigidos al mercado externo, frenaron en

⁶⁵ Paul Dosal y Oscar Peiáez, pp. 25.

gran parte la producción de cultivos para el consumo interno, pues no se pudo cubrir la demanda existente debido a dos factores importantes: (a) la ocupación de abundante fuerza de trabajo en el sector exportador, (b) la dedicación de grandes latifundios para la producción de estos cultivos: café y banano.⁶⁶

Ambos factores redujeron las posibilidades de que el cultivo de granos básicos fuera abundante, ya que el campesino era absorbido en las fincas de los cafetaleros y además muchas veces no poseía ni siquiera una parcela de tierra para producir los artículos que le permitieran su subsistencia.

Durante este gobierno, principalmente durante los primeros años los inversionistas extranjeros estuvieron interesados especialmente en los dos productos de exportación: café y banano, ya que eran estos los dos cultivos más rentables. La presencia de inversionistas extranjeros en otros productos agrícolas, en la ganadería, la caña de azúcar, los granos básicos y el algodón fue muy reducida.

Aunque los intereses cafetaleros y bananeros no controlaron directamente este gobierno, se puede decir que sus intereses siempre se tomaron en cuenta para tomar las medidas más fundamentales que caracterizaron la situación en el área rural. El objetivo continuó siendo el mismo que los gobiernos liberales

⁶⁶ Mario Samper K. "Café, Trabajo y Sociedad en Centroamérica, (1870-1930): Una Historia Común y Divergente," Historia General de Centroamérica Tomo IV. (San José FLACSO, 1994), pp. 39.

anteriores habían impulsado, la consolidación y expansión del modelo agroexportador orientado a la modernización.⁶⁷

3. LA POLITICA AGRARIA EN TIEMPOS DE LA CRISIS MUNDIAL.

La Crisis Económica que sufrió el país como efecto de la Depresión Mundial del 29, no afectó únicamente al sector terrateniente cafetalero con la caída de los precios del café, esta crisis recayó principalmente y con más peso sobre los campesinos. En primer lugar, causó el aumento del desempleo ya que las fincas cafetaleras bajaron su producción y ya no necesitaban igual cantidad de fuerza de trabajo, de igual manera bajaron los costos de producción lo cual significó una baja en el pago, el cual de por sí, ya era reducido.⁶⁸

Jorge Ubico ascendió al poder justamente en esos años de crisis, a él fue a quien el sector cafetalero le confió la defensa de sus intereses, pues lo conocían y sabían que con su política de mano fuerte para gobernar pondría a salvo sus intereses económicos. La política económica de Ubico estaba dirigida a beneficiar a las familias cafetaleras que surgieron y se enriquecieron a partir

⁶⁷Víctor Bulmer Thomas, La Economía Política de Centroamérica desde 1920, (San José, Costa Rica: BCIE-EDUCA, 1989), pp. 94.

⁶⁸ Víctor Bulmer Thomas, "La Crisis de la Economía de Agroexportación," en Historia General de Centroamérica Tomo IV (San José: Editorial FLACSO, 1994), pp. 346.

de los años en que el presidente Justo Rufino Barrios dió inicio a la modernización del Estado Guatemalteco.⁶⁹

Entre las primeras medidas que el gobierno implementó destacaron la baja de los salarios y la baja del medio circulante con lo que los campesinos ya no pudieron obtener los productos que constituían su alimentación diaria. Esta fue la razón principal que obligó al gobierno a tomar varias medidas para solucionar el problema alimenticio de los campesinos para poder de esta manera tener asegurado el trabajo en las fincas, pues sin el campesino, ¿Quién se iba a hacer cargo de la producción de café y banano? Por esta razón solucionar ese problema era muy necesario tanto para el gobierno como para la oligarquía terrateniente.

La baja de ingresos a través de las exportaciones redujo directamente la capacidad de importar los productos de consumo interno, tal como se había hecho hasta esos años. Esta situación colocó a la élite terrateniente y al gobierno ante una disyuntiva: o se intentaba seguir con la importación de estos productos, o bien se dedicaban a producirlos. El presidente Ubico conociendo la situación crítica por la cual atravesaba el país decidió estimular la producción de

⁶⁹Marco Antonio Villamar Contreras, Significado de la Década 1944 - 1954 conocida como la Revolución Guatemalteca de Octubre, (Guatemala: Empresa de Artes Gráficas 1993), pp. 3.

esos cultivos de primera necesidad por lo que promovió la diversificación agrícola agresivamente⁷⁰.

Fue la importancia que se le venía dando a la producción monoexportadora de café desde los gobiernos anteriores a 1929 la frenó la producción de cultivos de consumo interno. La desencadenó un incremento acelerado de las importaciones de alimentos, abarcando aproximadamente el 20 % del total de las importaciones.⁷¹ Fue precisamente debido a la crisis que la monoproducción manifestó, una vez más, su lado negativo pues en Guatemala no se aumentó ni la producción agrícola para el consumo interno, ni tampoco la producción para la exportación. De manera que Guatemala siendo un país agrícola se encontraba importando productos de consumo interno como maíz, frijol y arroz, tal como lo expuso, el Cónsul General de Guatemala en San Francisco California a través de una carta que envió en septiembre de 1931:

Por las estadísticas que adjunto, se servirá ver que vale en mucho la pena de que la asociación se preocupe de evitar que continuamente salgan esas enormes cantidades de dinero de nuestro país, por artículos, que más frescos, de mejor calidad y mucho más baratos, podemos producir y que a no dudar pesa mucho entre los motivos de nuestra pobreza; no obstante nuestra enorme extensión, en donde tenemos climas desde la costa ardiente hasta el de la congelación del agua, ni siquiera producimos lo que comemos y ya nos apareamos a las grandes naciones con el problema de los sin trabajo.

Me causa verdadera pena firmar las facturas amparando papas, cebollas, frijol, maíz, harina de trigo, arroz, apio, naranjas, tomates y hasta

⁷⁰Paul J. Dosal y Oscar Peláez Almengor, Jorge Ubico: Dictadura, Economía y "La Tacita de Plata" (Guatemala: Ediciones CEUR-USAC, 1996), pp. 25.

⁷¹ Víctor Bulmer Thomas. "La Crisis de la Economía de Agroexportación," Op. Cit. Pp. 360.

lechugas, todo lo cual, y con un poco de esfuerzo, podemos producir bajo la hermosura y exquisitez del sol tropical.⁷²

Ubico pronto se dio cuenta que para que el país lograra alcanzar una economía estable era necesaria la promoción y el estímulo de la diversificación agrícola. Sin embargo, prefirió colocar su mayor atención en las exportaciones tradicionales, quizá porque a través de ellas el Estado obtenía más ingresos económicos, sin tomar en cuenta el proceso de desarrollo del país. Sin embargo resulta interesante darse cuenta que el gobierno, aunque en escasa medida y sin mucha dedicación, promovió el cultivo de varios productos que constituirían la base de la alimentación diaria como: maíz, frijol, arroz y trigo. A través de esta diversificación en la producción agrícola el gobierno pretendía sustituir la importación de granos básicos. Pero ¿Quiénes serían los que iban a dedicarse a la producción de estos cultivos? ¿En dónde se cultivarían? ¿Acaso se iba a buscar la tierra adecuada para cada uno de los productos dependiendo de sus propiedades y el clima? Lamentablemente, para llevar adelante esa diversificación no se tomaron en cuenta varios puntos que hubieran sido necesarios, pero si se aprobaron varios decretos para llevar adelante la producción agrícola para el consumo interno. Estas medidas fueron implementadas durante los primeros años de gobierno de la administración de Jorge Ubico, precisamente porque fueron esos años cuando la crisis mundial se encontraba presente en el país golpeando la economía.

⁷²El Imparcial, Guatemala 2 de septiembre de 1931, pp. 1 y 8.

Para comprender mejor el por qué del interés de promover la producción de granos básicos, resulta importante mencionar que durante los primeros años de la administración del presidente Jorge Ubico los campesinos que trabajaban en las fincas aún se regían por el Reglamento de Jornaleros, el cual había sido instaurado en el gobierno de Justo Rufino Barrios en 1877. No obstante que este instrumento había facilitado a los cafetaleros fuerza de trabajo muy barata en las décadas anteriores, para este momento ya se había convertido en un elemento de descontento, pues los campesinos dependían casi completamente de las disposiciones de los terratenientes, para lograr solucionar sus problemas. Eran estos campesinos los que se encontraban ligados a los productos de exportación y además producían los productos de primera necesidad para el consumo del resto de la población. Pero al reducirse la circulación de mercancías y por ende el mercado interno, a los campesinos se les dificultó sacar sus escasos excedentes y por lo tanto no podían abastecerse de los elementos esenciales para su supervivencia como alimentos y ropa.⁷³ Ante esta situación, que perjudicaba a todo el país de una manera general ya que sobre la fuerza de trabajo indígena y campesina descansaba casi toda la economía del país, la oligarquía cafetalera a través del presidente Ubico se vio obligada a tomar las medidas necesarias para solventar el problema de la alimentación de los campesinos y del resto de la población. También aseguraron la fuerza de trabajo casi gratuita que los cafetaleros necesitaban.

⁷³Guillermo Paz Cárcamo, Guatemala Reforma Agraria (Guatemala: FLACSO, 1997), pp. 70 - 71.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno Ubiquista para tratar de darle solución a los problemas de alimentación por la que atravesaba la población, principalmente los campesinos, debido a los efectos de la Crisis Mundial de 1929, podemos mencionar como las más importantes: (1) El Reglamento para la organización y explotación de los ejidos que poseían los pueblos de la República; (2) El Decreto No. 1160; (3) Comisión Técnica Nacional de Lotificación.

3.1 EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACION Y EXPLOTACION DE LOS EJIDOS QUE POSEEN LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Este reglamento fue una de las primeras medidas que el gobierno de Jorge Ubico adoptó para solucionar la problemática que afrontaba la población debido a la escasez de granos básicos. El objetivo fundamental del reglamento era promover la producción de artículos de primera necesidad para abastecer a toda la población y de esa manera sustituir, en alguna parte, las importaciones. Este reglamento fue aprobado el 16 de julio de 1931. Como contenido principal tenía los siguientes artículos:

Artículo 1. El ejido será distribuido entre todos los campesinos del lugar mayores de diez y ocho años de edad y viudas que tengan a quien mantener...

Artículo 2. Esta distribución será de carácter provisional, pero el agraciado tendrá sobre su parcela todos los derechos inherentes a la propiedad, no pudiendo sin embargo, ceder, traspasar, arrendar, hipotecar, enajenar o

gravar en manera alguna tales derechos, siendo nulo cuando se hiciere en contra de estas restricciones...

Artículo 6. El cultivo se hará en común, pero cada ejidario podrá disponer libremente de los productos del lote que cultive. . .⁷⁴

A través de este Reglamento se concedió tierra a los campesinos para que produjeran sus alimentos, sin embargo la entrega de parcelas tuvo un carácter temporal, de manera que la tierra no se entregó de manera definitiva. Es decir que, al pasar la crisis que el país enfrentaba en ese momento, la tierra volvería a las manos del anterior poseedor. Esto significó que en ningún momento se pensó en beneficiar directamente al campesino cuya vida estaba vinculada forzosamente a la tierra, sino solo se pensó como estrategia para salir del problema temporal de la falta de alimentos básicos.

3.2. DECRETO NUMERO 1160

Este Decreto fue la segunda medida que el gobierno de Jorge Ubico implementó para impulsar el cultivo de productos de primera necesidad. Básicamente planteaba lo siguiente:

Conseguir el abaratamiento de las subsistencias, impedir la importación de granos alimenticios, ensanchar los cultivos vegetales de consumo diario,

⁷⁴Reglamento para la Organización y Explotación de los Ejidos que poseen los pueblos de la República, emitido el 16 de julio de 1931. En Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala. 1931-1932. Tomo L. (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 1933).

impulsar la crianza de animales cuya carne es base de la alimentación del pueblo, remediar la falta de trabajo que aflige a muchos, como consecuencia de la Crisis Mundial, fueron los plausibles fines que tuvo en mira el Jefe de la Nación, al emitir por el órgano de esta Secretaría el Decreto Gubernativo Número 1160, fecha 5 de agosto de 1931, en virtud del cual se dispuso conceder a título gratuito, el uso incondicional, por tiempo indefinido, de terrenos nacionales ubicados en cualquier lugar de la República, con el fin principal de abaratar la subsistencia e impedir las importaciones de granos alimenticios.⁷⁵

El segundo artículo de este decreto dio a conocer claramente que el principal objetivo de las tierras concedidas era el cultivo de maíz, frijol, arroz, trigo, los alimentos que formaban la alimentación a través de la cual el campesino subsistía. Es decir se pretendía que los campesinos cultivaran alimentos para su propio abastecimiento y además el excedente era dedicado para la venta en los mercados locales. Es decir que el campesino producía para su propia subsistencia y también para el mercado local.

Luego de la aprobación del Decreto 1160 se otorgaron a varios campesinos algunas tierras. Sin embargo, aunque el número fue alto, es muy difícil considerar que el gobierno benefició a más de la mitad de los campesinos guatemaltecos de esos años. Los informes que se encuentran sobre las tierras que fueron entregadas en esa ocasión definitivamente son pocos. Sin embargo es importante señalar que a través de este decreto el gobierno logró en alguna medida hacer frente a la crisis sacrificando al máximo a la población campesina,

⁷⁵Decreto No. 1160 emitido el 5 de agosto de 1,931. En El Imparcial, 7 de agosto de 1931. Pp. 1 y 8.

que además de ser forzada a trabajar en las fincas, tenía que producir los medios para su propia subsistencia y además abastecer el mercado local.

Ambos Decretos permitieron una escasa diversificación agrícola de productos de consumo interno. Los dos tuvieron un carácter temporal de manera que solo funcionaron y estuvieron completamente vigentes cuando el país fue azotado por los efectos de la Crisis Mundial. Luego, la administración dirigida por el presidente Ubico llevó a la práctica una nueva estrategia, por medio de la emisión de la Ley contra la Vagancia. A través de esta ley, Ubico obligó a todos los campesinos, mayoritariamente indígenas, a trabajar forzosamente en las fincas.

3.3. COMISION TECNICA NACIONAL DE LOTIFICACION.

Esta comisión empezó a funcionar en 1934. Su objetivo principal fue el parcelamiento de las fincas nacionales que se entregarían a los campesinos. El trabajo que logró desarrollar durante los primeros años se resume en un extracto de una de las Memoria de la Secretaría de Agricultura:

Durante los dos años de funcionar esta Comisión, ha logrado lotificar varias propiedades que pertenecen al Estado y otras que están en vías de parcelarse, las cuales por circunstancias del clima y meteorológicas no se han logrado parcelar, tal es el caso de la Finca Nacional Santa Inés. La cual por el invierno no se pudo continuar la lotificación, en igual situación se encuentra la Finca Nacional la Blanca.⁷⁶

⁷⁶ Guatemala, Memoria de la Secretaria de Agricultura, Año 1936. Pp. 249.

Parece ser que el trabajo llevado a cabo por esta comisión fue reducido, pues no se menciona ninguna finca nacional en donde el parcelamiento haya sido concluido, solamente se mencionan varias fincas que se estaban parcelando. Tampoco se menciona la entrega de tierras a los campesinos, es decir no se dan nombres que demuestren objetivamente si hubo o no tal entrega de tierras.

Estas tres medidas tuvieron como objetivo fundamental que el campesinado guatemalteco, durante el tiempo que duraran los efectos de la crisis, se dedicara al cultivo de granos básicos tanto para su propia alimentación como para la del resto del país. Sin embargo, el presidente Ubico al crear estas medidas tuvo el suficiente cuidado de dejar claro que las tierras que se concedían a los campesinos eran en usufructo y no en propiedad, lo cual significaba, lamentablemente, que después de superados los efectos de la crisis las personas que habían obtenido tierras se quedarían sin ellas otra vez. Es decir, que en ese momento lo que se buscaba era que se aumentara la producción de granos básicos para la alimentación de toda la población y de esa manera intentar sustituir las importaciones de esos alimentos.

Las distintas medidas legales que fueron implementadas por el Estado para fomentar la diversificación agrícola especialmente de granos básicos, fueron parte de una estrategia de carácter temporal que el Estado implementó,

ya que las medidas mencionadas solo estuvieron activas durante los años afectados por la crisis. No obstante esas medidas el estado continuo apoyando y protegiendo a la producción cafetalera.

Ni el gobierno Ubiquista ni la oligarquía cafetalera tuvieron entre sus planes un proyecto orientado a desarrollar una formal y permanente diversificación de cultivos que no solo lograra la recuperación económica del país que se necesitaba en esos momentos, sino que también planteara una solución que sacara al país de la monoproducción y abrir de esa manera nuevos senderos para alcanzar un desarrollo económico encaminado hacia el bienestar de toda la población y no únicamente de un solo sector, en este caso la oligarquía cafetalera. Sin embargo era imposible esperar de un gobierno liberal miembro de la oligarquía terrateniente cafetalera que para salvar al país se pusiera en contra de sus propios intereses y de los de aquellos que lo respaldaban. Razón por la cual no fue posible que en aquel momento se desarrollara una diversificación agrícola permanente.

4. MEDIDAS TOMADAS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD.

Para lograr la recuperación económica del país, el gobierno de Jorge Ubico, estratégicamente aprobó y dio vida a algunas leyes que obligaron al campesinado a ser explotado en las fincas por los terratenientes. Estas nuevas leyes fueron La Ley Contra la Vagancia y la Ley de Vialidad. A través de estas

medidas se obtuvo una mayor producción y se abrieron nuevos caminos y fueron reconstruidas varias carreteras. No obstante, la mayor productividad en las fincas y la construcción de caminos tuvo un precio muy alto para el campesinado que cargó con todo sobre sus hombros, con una alimentación que le permitía únicamente su sobrevivencia y salarios que eran muy bajos para cubrir las necesidades de quienes lo devengaban. A este precio el último gobierno liberal sacó al país de la crisis que enfrentaba y expandió el modelo agroexportador.

4.1 LEY CONTRA LA VAGANCIA.

En el año de 1934 tuvo lugar un hecho histórico muy importante para el país, el trabajo por deudas fue abolido en Guatemala. Sin embargo, en ese mismo año el gobierno dirigido por Jorge Ubico creó la Ley Contra la Vagancia. Con esta ley los indígenas ya no estaban obligados a trabajar legalmente para los terratenientes, ya no tenían que saldar ninguna deuda por medio de su trabajo. Pero en cambio todos aquellos indígenas y campesinos que no tuvieran tierra, al menos en la cantidad que el gobierno exigía, debían trabajar para los terratenientes en sus fincas 100 ó 150 días al año, como lo establecían los artículos de la mencionada ley. Para controlar a la población y hacer que la ley se cumpliera, todos los campesinos de 18 a 60 años tenían una libreta en donde aparecían los días trabajados. No obstante estos campesinos muchas veces trabajaron más pues dependían de los terratenientes que tenían control sobre lo

que se anotaba en las libretas. Es suficientemente claro que esta ley fue creada para beneficiar a los terratenientes, mientras que para el campesino tan solo cambió la forma legal de ser explotado.⁷⁷

La Ley Contra la Vagancia, terminó con el sistema que retenía a los trabajadores en las fincas por medio de deudas. Había llegado el momento en el cual el peonaje por deudas debía ser abolido tal. Sin embargo, desafortunadamente para los indígenas y campesinos, en su lugar la Ley Contra la Vagancia obligaba a trabajar a todos, tuvieran o no deudas. Ahora el campesino podía y tenía que elegir a que clase de trabajo se dedicaría en adelante, pues a través de la nueva ley el Estado castigaba a todos aquellos que por no cumplir con el trabajo requerido eran considerados dentro de la sociedad como unos vagos.⁷⁸

La Ley contra la Vagancia interfirió directamente sobre los campesinos, no solo por la nueva forma de trabajo que se les imponía sino también porque hizo que aquellos que se dedicaban a producir la tierra con alimentos básicos para su propia subsistencia, lo hicieran en escasa medida. Esto debido a que las pequeñas parcelas que poseían no llenaban los requisitos requeridos por la nueva Ley en cuanto a la extensión de tierra que sembraban y lo que cultivaban.

⁷⁷Piero Gleijeses, "La aldea de Ubico: Guatemala, 1931 - 1944," Mesoamérica No. 17 (Junio 1989): 35.

⁷⁸Chester Lloyd Jones, "El Trabajo: Del Mandamiento a la Ley contra la Vagancia," En Jorge Luján Economía de Guatemala 1750-1940, (Guatemala: Facultad de Humanidades USAC, 1980), pp. 57.

Con todo esto el Decreto 1160 que años antes había sido creado para aumentar la producción de alimentos básicos dejó de tener sentido al momento de poner en marcha la Ley contra la Vagancia.

4.2 LA LEY DE VIALIDAD.

Otra de las leyes que fue implementada estratégicamente por el gobierno de Jorge Ubico fue la Ley de Vialidad, la cual se encuentra contenida en el Decreto gubernativo No. 1474 de fecha 31 de octubre de 1933. Esta ley mandaba que todos los individuos que estuvieran en condiciones de trabajar debían integrarse al servicio de vialidad durante dos semanas sin recibir ningún salario ni alimentación. Estas dos semanas en las cuales se tenían que presentar a trabajar debían estar comprendidas del 1o. de junio al 30 de julio de todos los años. No obstante existía la posibilidad de que aquellos individuos que no quisieran prestar ese servicio no lo hicieran, pero a cambio de no trabajar tenían que pagar un quetzal por cada semana. Es decir que para escaparse de prestar el servicio de Vialidad tenían que pagar Q. 2.00.

La población indígena campesina fue la más afectada en el sentido de que fueron ellos los que obligadamente tuvieron que ir a abrir nuevos caminos, reconstruir otros, y levantar varios edificios públicos, ya que ellos no tenían la capacidad económica para pagar los dos Q. 2.00 que se solicitaban a todos los que no querían prestar el servicio. De manera que el Estado se las arregló muy

bien para llevar adelante al país, tenía suficiente mano de obra en las fincas y también la obra pública avanzó gracias a la Ley de Vialidad obligando al indígena y al campesino a trabajar.⁷⁹

5. LA DIVERSIFICACION AGRICOLA Y EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DE CULTIVOS DE CONSUMO INTERNO.

En Guatemala la especialización en la producción agrícola de exportación condujo desde el período colonial a fomentar un sesgo en contra de la diversificación de cultivos. Este sesgo se dio en dos direcciones, tanto en los productos de exportación como en los de consumo interno que constituían la base de la alimentación de la población.⁸⁰ Esto se dio debido a que las inversiones de capitales tanto nacionales como extranjeros, siempre estuvieron orientados hacia el producto de exportación del momento, indudablemente por las ganancias que representaba dedicarse a su producción, olvidándose de tomar en cuenta un desarrollo económico más amplio del país. En más de una oportunidad hubo sectores de la población que propusieron la diversificación de cultivos como una alternativa para enfrentar los problemas que la monoexportación generaba, especialmente cuando el producto que estaba de turno entraba en crisis y colocaba al desnudo las desventajas que representaba para la economía del país el depender de un solo producto de exportación. A pesar de las solicitudes en diversos momentos para que se llevara adelante una

⁷⁹Manuel Eduardo Hubner, Guatemala en la Historia: Un Pueblo que se resiste a morir, (Guatemala: Foto publicaciones 1992), pp. 533.

⁸⁰ Víctor Bulmer Thomas, La Economía Política de Centroamérica desde 1920, (San José de Costa Rica: Editorial Universitaria 1986), pp. 12.

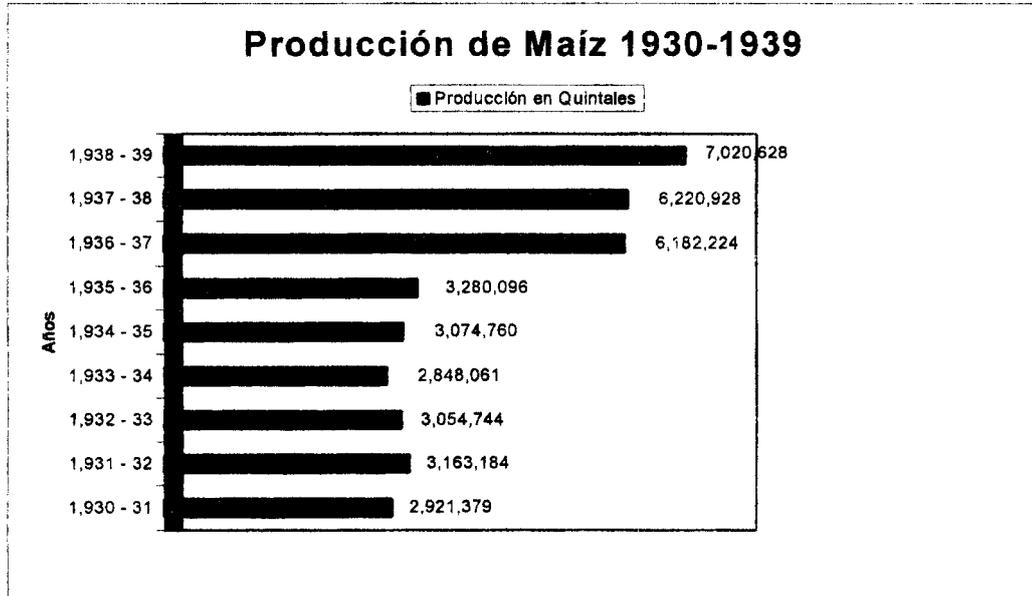
diversificación agrícola, no hubo ningún proyecto de gobierno conservador o bien liberal que promoviera profundamente el desarrollo de la diversificación de cultivos agrícolas en el país.

Al no existir en el país una diversificación de cultivos la Depresión de 1929 causó en el sector agrario una crisis de proporciones mucho mayores, pues los precios del café sufrieron un desborde violento capaz de desestabilizar de una manera general toda la economía del país. A partir de ese momento la oligarquía cafetalera unida al Estado empezó a buscar soluciones para solventar la crisis. En una primera instancia optó por reducir los jornales a los campesinos. De esa manera la crisis externa fue provocando poco a poco una depresión interna que afectó principalmente al área rural.⁸¹

La diversificación de cultivos de carácter temporal que el gobierno de Jorge Ubico puso en marcha como una estrategia para aumentar la producción de granos básicos, tuvo éxito en alguna medida lográndose el aumento en la producción en varios de los alimentos básicos y de esa manera se logró sustituir en alguna medida las importaciones. A través de las siguientes gráficas veremos como realmente la producción de varios artículos agrícolas, principalmente aquellos que constituían la base alimenticia, se incrementaron.

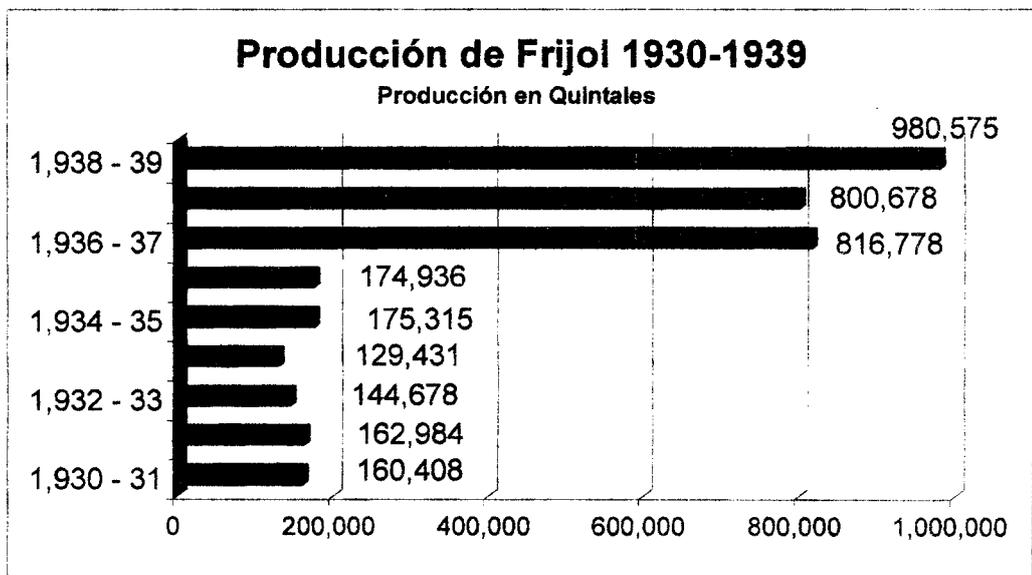
⁸¹ Rafael Piedra Santa Arandi, Introducción a los problemas Económicos de Guatemala, (Guatemala: Editorial Universitaria 1981), pp. 41.

Gráfica 2



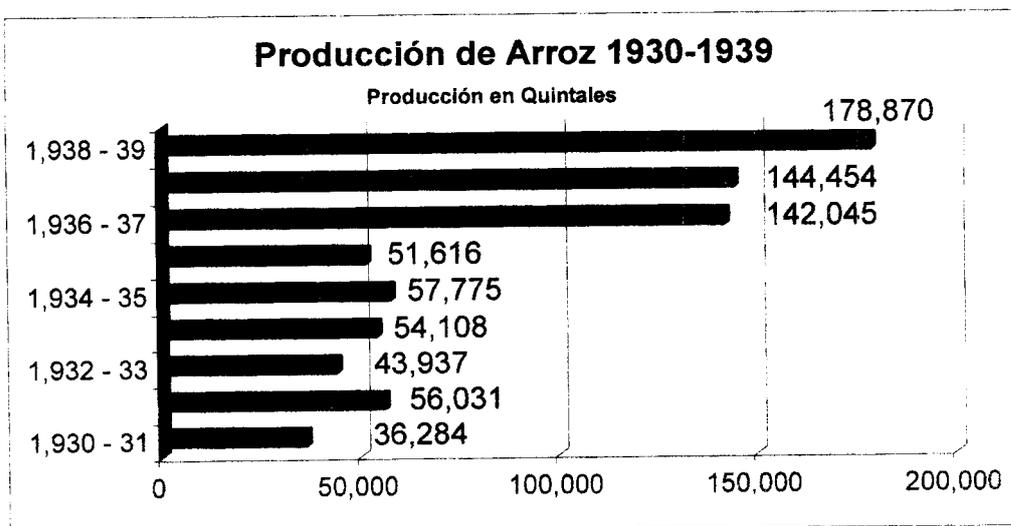
Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940

Gráfica 3



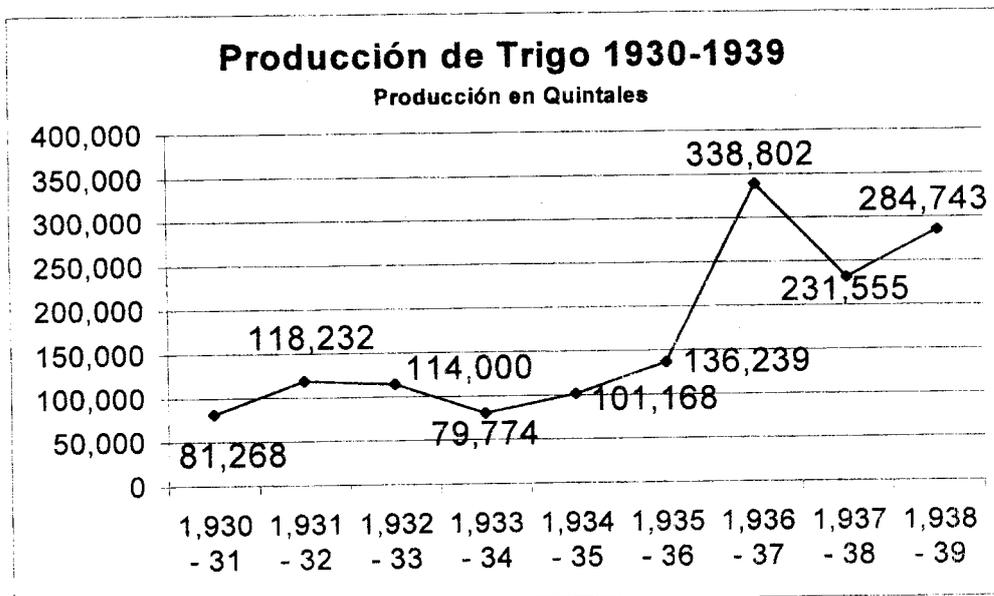
Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940

Gráfica 4



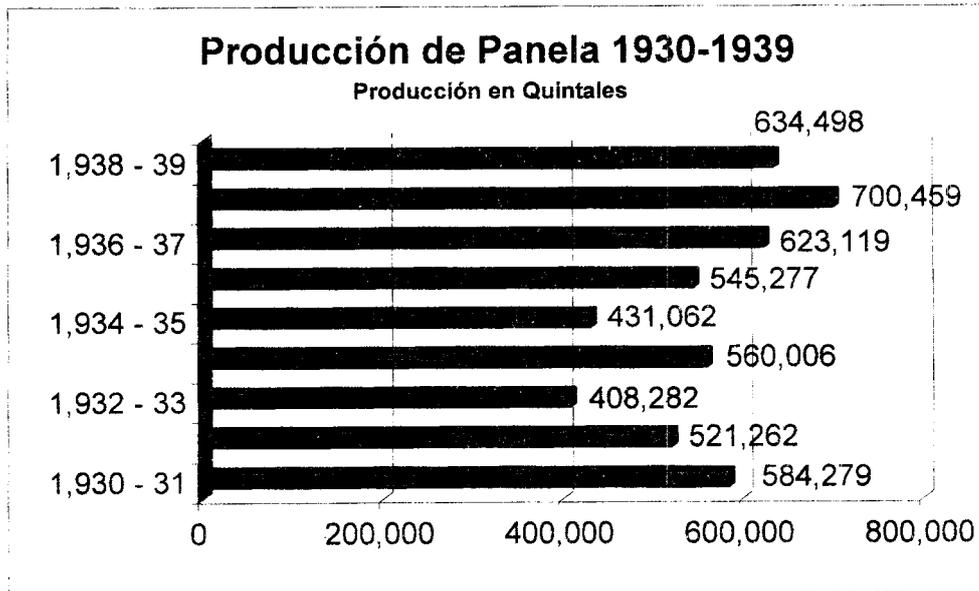
Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940

Gráfica 5



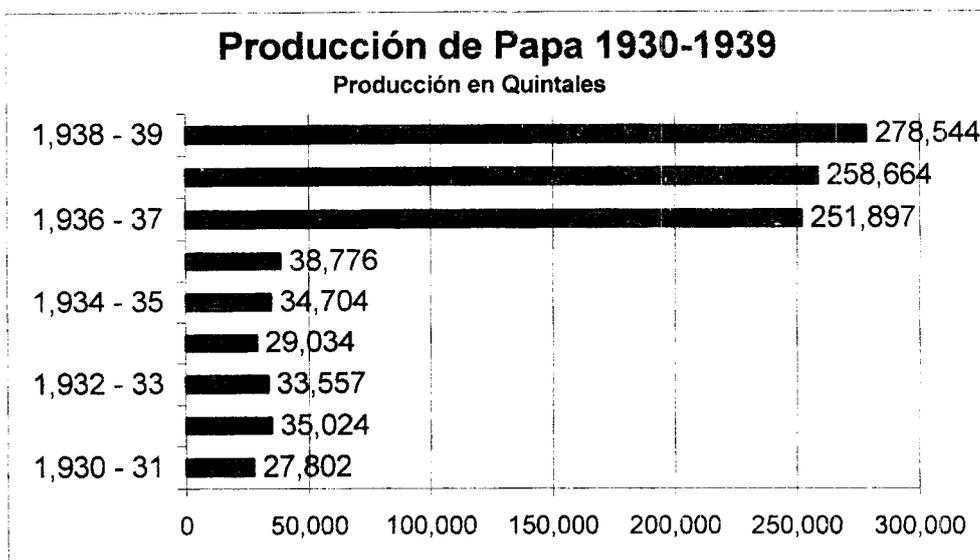
Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940

Gráfica 6



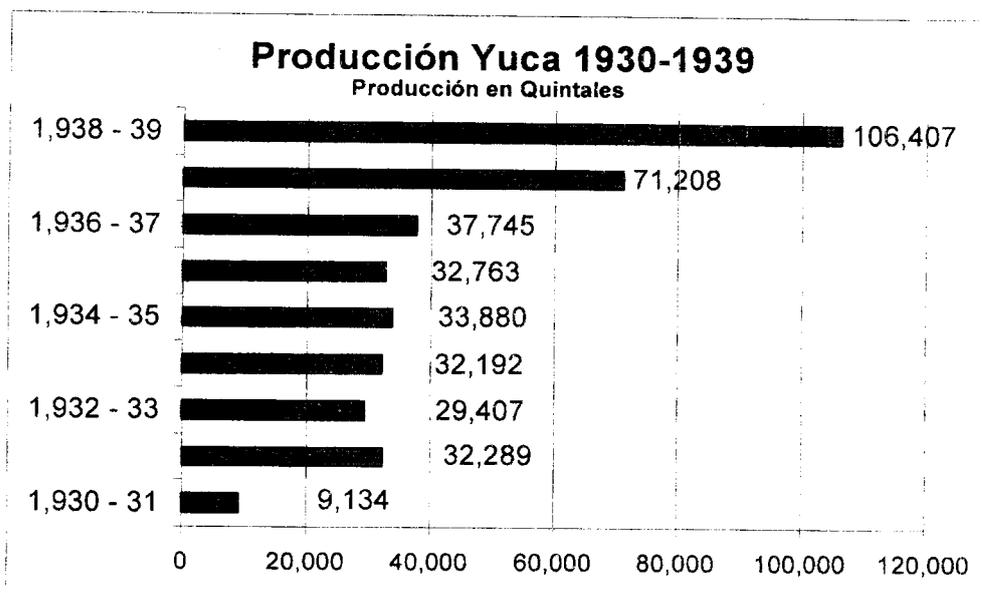
Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940

Gráfica 7



Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940.

Gráfica 8



Fuente: Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1940.

Los índices de producción en los alimentos de consumo interno que aparecen en las anteriores gráficas son semejantes entre sí, pues muestran para los años de 1936 y 1937 un aumento sustancialmente mayor en relación con los años anteriores. Esto indica que hubo un cambio en la política agraria interna. De acuerdo con Sergio Tischler, en 1937 el gobierno cambió lo establecido en la Ley Contra la Vagancia con respecto a los 150 días que los campesinos estaban obligados a trabajar en las fincas. Se estableció que los trabajadores rurales que cultivaran entre 1 y 5/16 manzanas tenían la obligación de trabajar solamente 100 días. Esta medida estuvo orientada a reforzar la producción de artículos alimenticios para las ciudades, a través de un sistema compulsivo en donde el Estado era quien controlaba y regulaba los precios, con el objetivo de mantenerlos bajos y estables, para que la población tuviera acceso a ellos ya que los salarios eran bajos.⁸²

A través de las gráficas presentadas podemos observar como las producciones de los cultivos de primera necesidad aumentaron durante los años de 1936 y 1937 lo cual se debió a varias razones, entre las cuales podemos mencionar la serie de leyes y decretos que fueron promulgados por el Gobierno de Ubico para lograr la sustitución de importaciones. Estas medidas legales como el Decreto 1160 facilitaron el acceso a la tierra a los campesinos para lograr el aumento de esta producción. Asimismo se debe tener presente que en el año de 1935 los efectos de la crisis de 1929 estaban siendo superados.

⁸²Sergio Tischler Visquerra, Guatemala 1944: Crisis y Revolución Ocaso y Quiebre de una forma Estatal. (Guatemala, Caudal S.A. 1998), pp. 176.

Al apreciar la producción en quintales que aparece en las gráficas de cada uno de los productos, se puede deducir que el gobierno logró abastecer a la población de los alimentos básicos. Al respecto Kenneth Grieb dice: que la producción de granos básicos fue una de las prioridades del gobierno de Ubico para hacer autosuficiente el mercado interno.⁸³

Es probable que aún con el aumento de la producción en los artículos de consumo interno no se haya logrado el total abastecimiento del país y haya sido necesario importar alguna parte de esos productos, sin embargo el aumento en la producción de alimentos de consumo interno fue significativo tal como lo muestran las gráficas. Lo cual significa que el Estado logró subir la producción de estos productos a un nivel que le permitió casi el abastecimiento de la población.

6. LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE CONSUMO INTERNO.

El realce que se le dio a la especialización de la exportación en los años anteriores a 1929 frenó el desarrollo de la agricultura para el consumo interno y aceleró el aumento en la importación de alimentos, llegando a abarcar un total

⁸³ Kenneth Grieb, "El Gobierno de Jorge Ubico." Tomo V Historia General de Guatemala. (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1997), pp. 51.

del 20 % de las importaciones.⁸⁴ Con la Crisis Mundial se incrementó el precio de la importación de alimentos, y se aceleró la reducción de salarios en el campo que la oligarquía impulsó de tal manera que la población campesina ya no tuvo acceso a estos alimentos. El gobierno promovió el cultivo local de estos alimentos, dictando varias medidas legales para alcanzar este objetivo.

Aunque el gobierno Ubiquista continuó apoyando con suficiente interés la producción y exportación de café, no cabe duda que se diversificó la producción dándole énfasis a la agricultura para el consumo interno. La expansión de la agricultura para el consumo interno en los años 30 fue muy significativa. La tasa de crecimiento sobrepasa a la de los años 20. Así también la agricultura contribuyó mucho más que el sector manufacturero al crecimiento, así que su colaboración a la recuperación económica en los años 30 fue importante. Guatemala fue el país con la más rápida tasa de crecimiento de la agricultura para el consumo interno.⁸⁵

La agricultura para el consumo interno (ACI) tuvo un notorio incremento, aunque algunos de los datos que se presentaron a través de las gráficas distorsionaron algunas cantidades aumentándolas más de lo real. Lo que sí resulta verdadero es que se promovió la producción de cultivos para el consumo interno para lo cual colaboraron los factores ya mencionados. Además de estos

⁸⁴Víctor Bulmer Thomas, "La Crisis de la Economía de Agroexportación (1930 – 1945)" Historia General de Centroamérica Tomo V (Costa Rica: FLACSO 1994), pp. 360.

⁸⁵Ibid, pp. 361.

existe otro elemento que contribuyó a este incremento: el amplio programa de construcción de carreteras que Jorge Ubico llevó adelante, que tuvo su base en la mano de obra forzada mayormente de campesinos. Esta construcción de nuevas carreteras y habilitación de otras tantas que se encontraban intransitables permitió que la comercialización de los productos alimenticios aumentara.

Jorge Ubico sabía que para lograr el desarrollo económico del país, se necesitaba la construcción de un sistema terrestre que permitiera aumentar las zonas de cultivo e incrementar los niveles de exportación agrícola, especialmente el café. Con ello no solo beneficio a los productores de café sino que también benefició la agricultura local. Este trabajo estuvo a cargo especialmente de la población indígena campesina a través de la Ley de Vialidad. Al inicio del Gobierno de Ubico Guatemala contaba con 2,200 Kms. de red vial y al finalizar su régimen era de 10,200. Por esta razón se tomó de impresionante el desarrollo que alcanzó Guatemala.⁸⁶

Durante los años 30 la sustitución de importaciones de los productos agrícolas superó a la que se dio en los productos industriales. Sin embargo al planteamiento de sí se logró sustituir parcial o totalmente las importaciones de productos de consumo interno, se puede responder con certeza de que se trató

⁸⁶Kenneth Grieb, "El Gobierno de Jorge Ubico" Historia General de Guatemala Tomo V (Guatemala Asociación de Amigos del País 1997), pp. 49.

de una sustitución parcial que no logró desarrollarse totalmente. El gobierno dio un mayor apoyo tanto al café como al banano que formaban el bicultivo de exportación. Si los productos de consumo interno hubieran recibido el mismo apoyo es indudable que si se hubiera logrado una total sustitución de las importaciones agrícolas.

A pesar de la rápida recuperación económica que alcanzó el país, esta no ofreció una alternativa real al modelo tradicional impulsado por las exportaciones, y no fue posible que se sentaran las bases para un crecimiento económico permanente. No obstante el crecimiento económico se dio y los efectos de la crisis del 29 fueron superados, sin embargo el costo de esta recuperación cayó sobre la espalda de la población campesina.

7. ¿A QUE COSTO SE LOGRO LA RECUPERACIÓN ECONOMICA DEL PAIS?

La recuperación económica del país lograda en esos años significó un éxito para el presidente Jorge Ubico, quien para sacar al país de la crisis, utilizó una política de mano férrea y medidas drásticas. Medidas como la Ley contra la Vagancia y la Ley de Vialidad se implementaron a costa de todas las libertades de la población campesina. El presidente implantó un sistema económico caracterizado por la austeridad, el cual le permitió mantener el presupuesto entre ocho y nueve millones de quetzales anuales. Cuando estaba finalizando su

gobierno solo aumentó a unos catorce o quince millones “Apretó la bolsa y les apretó el gazonate a los guatemaltecos”⁸⁷

Aún la infraestructura de la ciudad que fue construida con la finalidad de mejorar la administración pública recayó sobre la mano de obra forzada especialmente indígena. Esta población no obtuvo beneficios con la abundante construcción de edificios públicos, pero a cambio les correspondió proporcionar la mano de obra y permanecer en situaciones de vida miserables. Es decir que los beneficios que las clases poderosas recibieron durante el gobierno de Ubico tuvieron un costo sumamente alto para las clases menos favorecidas. Pues no existieron medidas que fueran en bienestar de ese sector de la población. Por ejemplo, nunca se habló de un aumento de salarios, más bien se tuvieron que reducir. El presidente Ubico siempre vio en la población campesina y pobre al sector del país que por medio de la fuerza tenía que sacar al país de la crisis, olvidándose de implementar políticas de salud, educación y alimentación.

El gobierno de Ubico no solamente favoreció a la elite terrateniente cafetalera, también favoreció a las empresas estadounidenses, especialmente la *United Fruit Company* (UFCO) que solicitó tierras que se encontraban en la costa sur del país para establecer plantaciones bananeras, a cambio de lo cual

⁸⁷ El Imparcial, Guatemala 12 de Noviembre de 1954. Pp. 13.

se comprometía a construir un Puerto en el Pacífico que no se llegó a construir.⁸⁸

La recuperación económica del país se logró a costo de mantener explotada a la población pobre. El precio se pagó a través de trabajo forzado, sudor, hambre, violencia y miseria. Con relación a como el país logró superar los efectos de dos grandes factores externos que influyeron en el país, Valentín Solórzano expone que es muy difícil imaginarse como el país pudo atravesar dos contingencias tan graves como la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial en una situación interna tan difícil, y es dable pensar que el factor más importante en ese logro, haya sido la férrea disciplina que el Gobierno de Jorge Ubico implementó en todos los diferentes órdenes de la vida del país, y el sacrificio tan grande que esto reportó a la mayoría de la población guatemalteca, y en especial a la clase media emergente.⁸⁹

Solórzano menciona muy claramente como la clase media que emergía fue severamente golpeada por la administración Ubiquista, ya que también en el área urbana en donde se encontraban los obreros, la burocracia y pequeños comerciantes se restringieron las condiciones de vida y también se redujeron los salarios.

⁸⁸Valentín Solórzano Fernández, Evolución Económica de Guatemala (Guatemala: Editorial 1997), pp. 372.

⁸⁹ Ibid.

De manera que el presidente Jorge Ubico le hizo frente a los efectos de la Crisis Mundial y los superó casi en su totalidad, logrando alcanzar un alto desarrollo económico en el área rural. Sin embargo durante su gobierno Ubico no dio ninguna oportunidad de mejorar las condiciones de vida de las clases pobres, únicamente se dedicó a tenerlos atados al trabajo por medio de una serie de medidas legales que el mismo creó y que mantuvo a la población sumisa, oprimida y explotada.

8. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA DIVERSIFICACION AGRICOLA PARA LA EXPORTACION.

Con el inicio de la década de los cuarenta la situación económica de Guatemala cambió. Las exportaciones y el precio del café mejoraron, pues ya para 1939 y 1940 se exportó el 73.7 % del café hacia los Estados Unidos. El cambio a una economía de guerra en los Estados Unidos motivada por el inicio de la Segunda Guerra Mundial aunada a la falta de abastecimientos tropicales que se dio como consecuencia de la ocupación japonesa de varios países del continente asiático, condujo a la demanda de una diversidad de productos agrícolas centroamericanos, de los cuales Guatemala podía abastecer algunos. El interés principal se fundamentó en productos como: cacao, hule, cardamomo, citronela y maderas preciosas.⁹⁰

⁹⁰Oscar Guillermo Peláez, La Tácita de Plata y sus Contrastes. La Ciudad de Guatemala, 1931-1944. (Guatemala: Ediciones CEUR-USAC, 1996), pp. 71.

Al darse la concentración de las tropas en el Canal de Panamá durante la Segunda Guerra Mundial, estas necesitaban alimentarse, por lo que se dio una fuerte demanda de alimentos, también se necesitaban alimentos para sostener a un sin número de inmigrantes Centroamericanos, los cuales se encontraban para servir en la zona del canal. Para suministrar todos esos alimentos, la administración Roosevelt negoció con los países Centroamericanos una serie de contratos, lo cual significó alguna ventaja para los pequeños agricultores de la región. Es decir, que este fue otro motivo que movió la diversificación en Centroamérica. La producción de frutas y vegetales durante la guerra, así como la cabuya y el caucho tenían que ser producidos en estos países momentáneamente.⁹¹

Los años de la Segunda Guerra Mundial se caracterizaron por el mayor acercamiento que se dio entre Estados Unidos y los países Centroamericanos en términos estratégicos y económicos. Primeramente aumento significativamente la inversión extranjera directa de Estados Unidos a través de la *United Fruit Company* hacia los países del Istmo Centroamericano. Durante este período los gobiernos de estos países no dejaron pasar ninguna oportunidad para demostrar su compromiso con el esfuerzo bélico que Estados Unidos estaba llevando a cabo, en este caso Guatemala por medio del

⁹¹Victor Bulmer Thomas, "La Crisis de la Economía de Agroexportación (1930-1945)" Historia General de Centroamérica Tomo IV. (Costa Rica: FLACSO 1994), pp. 375-376.

presidente Ubico respondió inmediatamente a una solicitud de cuatro millones de pies cúbicos de caoba que hizo Estados Unidos para construir barcos.⁹²

A partir de esa nueva diversificación de cultivos que Estados Unidos impuso a Centroamérica al perder el acceso a los suministros de materias primas vitales del pacífico se inició en Guatemala el cultivo de nuevos productos para exportar. Desde luego, algunos de esos artículos no se podían producir en Guatemala, pero el país se consideraba adecuado para cultivar hule, corteza de cinchona (de la cual se obtenía la quinina) y abacá (cáñamo de Manila) Uno de los primeros artículos que se cultivaron en el país fue el hule. Varias empresas estadounidenses llegaron a Guatemala a producir y ha promover la producción de hule, tal es el caso de la empresa *Rubber Reserve Company* que se encargó de la extracción de hule en el Quiché. La importancia que el gobierno le dio fue suficiente ya que hasta se elaboró un documento impreso titulado: Acuerdos que regulan la Venta, Exportación y Explotación de Hule. Este producto fue considerado como un elemento de variada aplicación en las industrias de guerra.⁹³

No solamente fue el hule el producto que se exportó al inicio de la década de los cuarenta, también se exportaron aceites esenciales como: citronela,

⁹² Víctor Bulmer Thomas, La Economía Política de Centroamérica desde 1920, (San José Costa Rica: BCIE-EDUCA, 1989), pp. 117 y 118.

⁹³ Archivo General de Centro América (de aquí en adelante AGCA), Fondo: Ministerio de Agricultura y Caminos, Legajo 498.

eucalipto, maderas: caoba, cedro, cardamomo, chicle, quina, algodón y otros más.⁹⁴ La diversificación de la producción agrícola había cambiado, los productos de consumo interno ya no eran tan importantes sino aquellos cultivos que los Estados Unidos necesitaba. Sin embargo la producción cafetalera no fue descuidada por esos motivos siempre el Estado mantuvo su interés y preocupación en el desarrollo de su producción y exportación.

Con relación a la producción de hule en Guatemala se encuentran en el Archivo General de Centroamérica una serie de informes que describen muy bien como se desarrolló la introducción y producción de este producto en el país. El gobierno de Estados Unidos en cooperación con los gobiernos centroamericanos formó con rapidez un surtido de variedades de Hevea. Para ello todos los gobiernos estuvieron de acuerdo en cooperar, en el caso de Guatemala el Ministro de Agricultura redactó y autorizó una carta por medio de la cual conviene que va a utilizar todos los medios que tenía a su alcance para facilitar la entrada y salida de semillas, equipo material perteneciente a Estados Unidos igualmente el personal necesario, todo sin pagar derechos aduaneros.⁹⁵

La Hacienda más grande en donde se cultivo el hule en el país fue la hacienda "Trapiche Grande" situada en el departamento de Retalhuleu. Sin embargo el hule también se cultivó en pequeñas granjas El mismo presidente,

⁹⁴Guatemala, Memoria de la Secretaria de Agricultura, (Guatemala Tipografía Nacional Año 1942), pp. 5 y 6.

⁹⁵AGCA, Ministerio de Agricultura. Legajo 498.

Jorge Ubico tuvo una plantación de hule en la finca Santo Tomas situada en Escuintla. La misma Asociación General de Agricultores AGA estaba muy interesada en la producción de hule, pues a través de una carta solicitó que se les proporcionaran los informes que pidió sobre el suministro de plantas de hule a sus socios.⁹⁶

De manera que tomando en cuenta los dos factores externos que influyeron en Guatemala durante el gobierno de Jorge Ubico se puede afirmar que toda su administración estuvo condicionada por ambos factores. Los primeros años estuvieron marcados por la Depresión Económica que llevó al presidente Ubico a tomar medidas drásticas para lograr la recuperación económica y los últimos años fue la Segunda Guerra Mundial la que llevó a Estados Unidos a influir en el país para un nuevo cambio en el desarrollo de la producción agrícola.

⁹⁶ Ibid.

CONCLUSIONES

En una primera instancia se puede decir que Jorge Ubico ascendió a la presidencia en un momento crucial para el país no solo por los daños que la crisis mundial del sistema capitalista de 1929 provocaba a la economía del país sino porque en el ámbito interno la hegemonía del sector liberal estaba haciendo crisis.

La política agraria de Jorge Ubico, al igual que la de los gobiernos liberales anteriores a él, estuvo especialmente orientada a darle sostenibilidad al modelo agroexportador tradicional, en el cual el producto de turno desde 1871 era el café. No obstante debido a la Crisis Mundial de 1929 se vio obligado a tomar varias disposiciones legales, las cuales tenían como objetivo principal aumentar la producción de alimentos de primera necesidad, ya que la reducción de divisas había provocado una baja en la capacidad de importación, lo cual obligó a generar la manera de producir estos artículos en el país.

Durante su período de gobierno, Jorge Ubico implementó una serie de medidas legales que estaban orientadas a promover el aumento en la producción de artículos de consumo interno: maíz, frijol, trigo, arroz, azúcar y verduras. Asimismo perseguía sustituir las importaciones y lograr la

recuperación del país de la crisis que lo azotaba. A partir de los años de 1936 y 1937 la producción empezó a aumentar y tuvieron un fuerte repique, de manera que se logró sustituir en un gran número las importaciones. No obstante al aumento de estos productos agrícolas el país continuo en la línea del monocultivo y la agroexportación, el Estado siguió apoyando con esmero la producción de café.

Los encargados directamente de la producción agrícola fueron los sectores indígena y campesino quienes además de ser obligados por medio de la Ley contra la Vagancia a trabajar en las fincas cafetaleras a prestar su mano de obra, también tenía que cultivar los productos para su propio consumo y también para el mercado local.

La diversificación agrícola durante los primeros años estuvo orientada hacia la producción de granos básicos, sin embargo para 1939 otro aspecto tomó importancia, el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y la incorporación de Estados Unidos a ella. Este país empezó a exigir a los países latinoamericanos una serie de productos agrícolas que se pudieran utilizar en la industria bélica. En este sentido Guatemala empezó a promover la producción de hule, maderas preciosas y la corteza de cinchona de la cual se obtenía la quinina.

La Depresión Mundial de 1929 hizo que varios países latinoamericanos buscaran distintas soluciones al problema de la crisis interna que sufrían. En

Guatemala el presidente Jorge Ubico encontró varias salidas para sacar al país de la crisis. Sin embargo la sociedad necesitaba erradicar el desempleo, mejorar los salarios, ampliar zonas de cultivos. Pero el régimen de Jorge Ubico y la Oligarquía cafetalera en lugar de iniciar una diversificación agrícola e industrial que beneficiara a todos los sectores de la población, reaccionaron protegiendo sus intereses. La población indígena y campesina no recibió los beneficios, pero fue ella quien pagó el costo de la recuperación del país.

El período de la historia de Guatemala que se estudia en esta investigación es amplio, y por lo tanto el desarrollo en el ámbito económico varió en algunos momentos y las políticas a seguir por parte del Estado no fueron las mismas. Esto nos permite realizar una periodización tomando en cuenta la política económica y dentro de esta la política Agraria del país para estos años. En una primera instancia podemos dividirlo en tres etapas. La primera que va de 1929 a 1935, durante estos años en Guatemala se aplicó una política estricta y de emergencia llevando a la práctica varias medidas legales cuyos objetivos principales eran mantener alta la producción cafetalera pero también producir alimentos para el consumo interno y el mercado local. Esa producción fue posible solo debido a la fuerza de trabajo de los campesinos e indígenas. Se implementaron medidas que redujeron el pago a los trabajadores tanto del área urbana como del área rural y se disminuyeron todos los gastos y el Estado optó por acudir a los trabajos sin remuneración, principalmente en la construcción de caminos, a través de la Ley de Vialidad. La segunda etapa corresponde al

período que va de 1936 a 1939. Ya para estos años el país se encontraba en plena recuperación y los efectos de la crisis se estaban superando. Se da un notorio aumento de los productos agrícolas de consumo interno y los precios del café empiezan a recuperarse. Se logran sustituir, aunque en escasa medida, las importaciones. No obstante los campesinos, los indígenas, y casi toda la población se encontraban haciéndole frente a la política de ahorro y austeridad que el presidente Ubico implementó desde el inicio de su gobierno reduciendo el pago de los trabajadores desde la ciudad al área rural. La población campesina e indígena continuaba en las fincas cafetaleras con sueldos bajos. El tercer período abarcaría los años de 1939 a 1942. Se caracteriza porque además de mantener la preocupación por la producción en cuanto a productos de consumo interno, se estaba pasando a una producción agrícola de productos útiles en la construcción de armamento bélico. Los Estados Unidos se incorporó a la Segunda Guerra Mundial y estaba demandando de todos los países latinoamericanos una serie de productos agrícolas. En este caso el presidente Jorge Ubico se preocupó porque en Guatemala se hiciera lo posible por cultivar especialmente hule y madera para la exportación.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Fuentes Primarias

El presente trabajo está basado en la revisión de varias series documentales en archivos y hemerotecas localizadas en la ciudad de Guatemala. La mayor parte de estos materiales fueron consultados en la sección de documentos, la sección de biblioteca y la sección de hemeroteca del Archivo General de Centro América. A pesar de que en ese archivo existe una gran cantidad de documentación sobre éste período, la mayor parte se encuentra aún sin clasificar. Pese a los contratiempos y la enorme inversión de tiempo que la utilización de éstos materiales implica, la tarea se puede realizar más eficientemente hablando con el personal de esa institución. Con respecto a las fuentes hemerográficas es necesario indicar que, a pesar de que la Hemeroteca Nacional de Guatemala (ubicada en el segundo nivel de la Biblioteca Nacional) cuenta con valiosas colecciones de los periódicos de la época, muchas series se encuentran incompletas. Siempre es aconsejable consultar la hemeroteca del Archivo General de Centro América para llenar los vacíos. La investigación primaria se basó fundamentalmente en las siguientes fuentes

Documentos del Ministerio de Agricultura y Caminos en el Archivo General de Centro América, en la ciudad de Guatemala. Legajos 498 y 496.

El Diario de Centroamérica, del año de 1931.

El Imparcial de enero de 1930 a diciembre de 1932.

Memorias de la Secretaria de Agricultura de 1930 a 1943.

Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala. 1931-1932. Tomo L. (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 1933).

Fuentes Secundarias

- Andrade Sánchez, Eduardo. Introducción a la Ciencia Política. México: Edición Jacinto de Ontañón HARLA, S. A. De C. Y.
- Bartra, Roger. Breve diccionario de Sociología. Editorial Grijalbo, S.A. México. D.F. 1973.
- Bauer Páiz, Alfonso. "La Revolución del 20 de octubre Estudios, Revista de Antropología Arqueología e Historia, no. 3,3ª. Epoca (Noviembre 1994): 45-65.
- Bloch, Marc. Apología de la Historia o el Oficio del Historiador. Venezuela Fondo Editorial Buria, 1986.
- Bulmer Thomas, Víctor, La Economía Política de Centroamérica desde 1920. San José de Costa Rica: Banco Centroamericano de Integración Económica - Editorial Universitaria, 1989.
- Cabezas Carcache, Horacio. "Agricultura." Historia General de Guatemala Tomo II. Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1997.
- Cambranes J. C. Introducción a la Historia de Guatemala 1500 a 1900. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1986.
- 500 años de lucha por la tierra: Estudios sobre propiedad rural y Reforma Agraria en Guatemala. Guatemala: FLACSO, 1992.
- Café y campesinos: Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897. Segunda Edición. Madrid: Catriel, 1996.
- Cátedra de la Escuela de Estudios Generales. La Economía del Reino de Guatemala al final de la época colonial Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. 1967.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto, La Vida Moderna en Centroamérica, Seminario de Integración social Guatemalteca. Guatemala: José de Pineda Ibarra, 1997.
- De León Aragón, Oscar. Caída de un régimen, Jorge Ubico - Federico Ponce. 20 de octubre de 1944. Guatemala: FLACSO 1995.

- Díaz Polanco, Héctor. Teoría Marxista de la Economía Campesina. Quinta Edición. México. Editor Juan Pablos S. A. 1988.
- Dosal Paul y Oscar Guillermo Peláez Almengor. Jorge Ubico Dictadura, Economía y "La Tácita de plata." Guatemala: Ediciones CEUR-USAC, 1996.
- Figueroa Ibarra, Carlos. El proletariado rural en el agro guatemalteco. Guatemala: Editorial Universitaria USAC, 1980.
- García Laguardia, Jorge Mario, La Reforma Liberal en Guatemala. Guatemala Editorial Universitaria, 3ª. Edición 1985.
- Gleijeses, Piero. "La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944." Mesoamérica, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Antigua Guatemala. Año 10. Cuaderno 17, (junio de 1989). Pp.
- Grieb, Kenneth. "El Gobierno de Jorge Ubico." Historia General de Guatemala. Tomo V Epoca Contemporánea 1898 1944. Guatemala: Asociación de Amigos del País. 1997.
- Herrera, Tomas. Guatemala: Revolución de Octubre. San José Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana. San José Costa Rica 1986.
- Jonas, Susan. La batalla por Guatemala, Guatemala: FLACSO Editorial Nueva Sociedad 1994.
- Locón Solórzano Agustín Haroldo, La Violencia durante el gobierno de Jorge Ubico. Tesis de licenciatura en Historia. Guatemala: Escuela de Historia, USAC 1997
- Luján Muñoz, Jorge, Ensayo de Caracterización del desenvolvimiento económico de Guatemala de 1750 a 1940. Antología de lecturas y materiales Tomo I y II. Guatemala Facultad de Humanidades USAC Guatemala 1980.
- , Breve Historia Contemporánea de Guatemala. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- McCreery David J Café y Clase social: la estructura del desarrollo en la Guatemala Liberal Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra 1987.
- Nuñez Orlando (compilador). Lo agrario, teoría y métodos. San José: Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA, 1990.

Paz Cárcamo, Guillermo. Guatemala: Reforma Agraria. 3a. Edición Guatemala: FLACSO. 1997.

Piedra Santa Arandi, Rafael, Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala. 2ª. Edición, Guatemala: Editorial Universitaria, 1981.

Pinto Soria, Julio César, Economía y Comercio en el Reino de Guatemala. Consideraciones para una Historia Económica. Guatemala: CEUR-USAC, 1981.

Samper K. Mario, "Café, Trabajo y Sociedad en Centroamérica (1870-1930) en Historia General de Centroamérica Tomo IV, Costa Rica: FLACSO 1994.

Santos de Morais, Clodomir. Diccionario de Reforma Agraria Latinoamericana. Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica, EDUCA. 1973.

Solórzano Fernández, Valentín. Evolución Económica de Guatemala. 4ª. Edición. Guatemala: Ediciones Papiro 1997.

Tischler Visquerra, Sergio. "La Forma Finquera de Estado. Una Aproximación al Estado Liberal Oligárquico guatemalteco." Revista Estudios de Antropología, Arqueología e Historia. No. 21 (Agosto 1997)

-----, Guatemala 1944: Crisis y Revolución Ocaso y quiebre de una forma Estatal. Guatemala: Caudal S. A., 1.998.

Villamar Contreras, Marco Antonio, Significado de la Década 1944-1954, conocida como la Revolución Guatemalteca de Octubre. Guatemala: Empresa de Artes Gráficas. 1993.